



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO

I. ÍNDICE DE CONTENIDO

I. ÍNDICE DE CONTENIDO	2
II. SIGLAS Y ACRÓNIMOS USADOS FRECUENTEMENTE EN EL INFORME.....	3
III. RESUMEN EJECUTIVO	4
IV. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	7
V. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL año 2020	10
<i>a. Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía</i>	<i>10</i>
<i>b. Indicadores de Gestión</i>	<i>44</i>
1. Perspectiva Estratégica.....	44
2. Perspectiva Operativa	45
3. Perspectiva de los Usuarios	47
VI. GESTIÓN INTERNA	50
<i>a) Desempeño Financiero</i>	<i>50</i>
<i>b) Contrataciones y Adquisiciones</i>	<i>51</i>
VII. RECONOCIMIENTOS Y PRINCIPALES LOGROS Y AVANCES DURANTE EL AÑO 2020	55
VIII. PRÓXIMOS PASOS DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE EN LA UAF	59
IX. PROYECCIONES PARA EL 2021	65



II. SIGLAS Y ACRÓNIMOS USADOS FRECUENTEMENTE EN EL INFORME

CEP	Comité de Ética Pública
CONCLAFIT	Comité de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
DNCD	Dirección Nacional de Control de Drogas
DGII	Dirección General de Impuestos Internos
DIGECOOM	Dirección General de Cooperación Multilateral
DIGEIG	Dirección General de Ética e Integridad Pública
GAFILAT	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica
GELAVEX	Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos
UAF	Unidad de Análisis Financiero
IDECOOP	Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo
MIREX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MOU's	Memorandos de Entendimiento
OAI	Oficina de Libre Acceso a la Información
OPTIC	Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación
PLA/CFT	Prevención de Lavado de Activos/ Contra Financiamiento del Terrorismo
P.N.	Policía Nacional
PADM	Proliferación de Armas de Destrucción Masiva
PEP	Persona Políticamente Expuesta
PGR	Procuraduría General de la República
SIS	Superintendencia de Seguros
SIB	Superintendencia de Bancos
SIMV	Superintendencia del Mercado de Valores
SIGEF	Sistema de Gestión e Información Financiera
TIC's	Tecnologías de la Información y la Comunicación



III. RESUMEN EJECUTIVO

La Unidad de Análisis Financiero (UAF), de conformidad con la Ley 155-17, es una entidad autónoma y descentralizada del Estado, provista de personalidad jurídica de derecho público, adscrita al Ministerio de Hacienda, cuyo cometido principal consiste en coordinar a nivel nacional el sistema contra el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, que recopila, analiza, procesa y proporciona información al ministerio público y autoridades competentes para proteger la integridad de la República Dominicana. Además, la UAF realiza informes de análisis para identificar y elevar al Ministerio Público informes de análisis financiero relativos a posibles infracciones al lavado de activos, infracciones precedentes y la financiación del terrorismo, así como representar al país ante los organismos internacionales relativos a la materia de su competencia. De igual forma, ejerce la secretaría técnica del Comité Nacional contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

La evaluación de los planes de capacitación valora la efectividad y la eficiencia de los esfuerzos de la capacitación. A raíz de la Pandemia actual Covid-19, las capacitaciones realizadas se han concretado en la modalidad virtual y mediante la plataforma de webinars, lo que conlleva a una modificación del plan de capacitación 2020 dado a que fueron programadas 69 capacitaciones, pero de forma presencial. En esa misma línea, cabe resaltar que los colaboradores de la UAF han participado de 40 webinars en diferentes áreas de interés y 16 capacitaciones extra al plan 2020.

En el período de enero a octubre 2020, se generaron 41 informes de inteligencia, de los cuales 10 han sido archivados y los restantes han sido diseminados a las distintas autoridades competentes para los fines correspondientes. También es importante destacar que se han respondido 220 solicitudes de asistencias técnicas de las autoridades competentes. Asimismo, se han elaborado y entregado estudios sectoriales como el de Sector Notarios en la República Dominicana: Contextualización de los Riesgos en Materia de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el estudio de Nuevos Medios de Pago, el Levantamiento de Estadísticas 2020 y, como efecto de la Pandemia COVID-19, se entregó el Análisis del Comportamiento de los RTE-ROS marzo-mayo 2020 y las retroalimentaciones a los supervisores.

De la misma manera, durante el año 2020 se han realizado desde distintas áreas: un proceso de consulta a través de encuestas, una externa dirigida a los sujetos obligados de la UAF, de la cual identificamos el nivel de avance obtenido por los sujetos obligados con respecto a la implementación de la herramienta GoAML para sus respectivas reporterías ante la UAF. Otra de las cuales se ha venido desarrollando de forma continua, con la finalidad de identificar las condiciones de salud de nuestros colaboradores ante la pandemia del COVID-19 y así poder identificar el personal que podría ser el idóneo para permanecer en la institución y cuáles deberían



trasladarse a sus hogares, también se consideró la encuesta realizada a los colaboradores que estaban asistiendo de forma presencial y en la modalidad de teletrabajo.

Asimismo, la UAF ha implementado herramientas que aumentan la capacidad de nuestra plataforma tecnológica en las áreas de seguridad y comunicaciones, así como el espacio de almacenamiento, realizando mejoras a nivel de software con las actualizaciones de nuestros equipos, se implementaron las aplicaciones de seguridad en el Data Center y las aplicaciones para la realización de video-conferencias lo que facilita el trabajo remoto de los equipos de colaboradores de la UAF.

Dentro de las acciones que fortalecieron y garantizaron el eje “Desarrollo Institucional” a través de la Oficina de Acceso a la Información Pública y el departamento de Tecnología TIC, se encuentra la obtención de la certificación de las Normas de Tecnologías de la Información y Comunicación (**NORTIC**) **A3**, sobre publicación de datos abiertos del gobierno dominicano, otorgado por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

La certificación es concedida a las instituciones del Estado que cumplen con los lineamientos para una efectiva publicación de los datos en formato reutilizable. NORTIC A3, es la mayor expresión de transparencia y rendición de cuentas, ya que permite al ciudadano manejar, conocer, usar y compartir la información de las instituciones. La Directora de La Unidad de Análisis Financiero (UAF) ha puesto su voluntad expresa para que en materia de transparencia éste sea una institución modelo.

Es importante destacar, que se obtuvo la certificación de las Normas de Tecnologías de la Información y Comunicación (**NORTIC**) **A2**, Sobre el estándar del diseño y administración del portal institucional, otorgado por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC). La norma A2 establece los parámetros y estandarización para la Creación y Administración de Portales Web del Gobierno Dominicano.

Con la finalidad de robustecer las relaciones interinstitucionales e internacionales y continuar con el proceso de fortalecimiento del sistema contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, la UAF en este año 2020, cuenta con 23 acuerdos internacionales y 24 acuerdos nacionales y algunos acercamientos con otras instituciones de interés.

La Presidencia Pro Tempore del Grupo de Acción Financiera Latinoamericana (GAFILAT) fue ostentada por quien en su momento fue la Directora General de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), Wendy Lora Pérez, para el año 2020; calidad en la cual participó de varias reuniones, con funcionarios de alto nivel político tanto de organismos, como países.



La Unidad de Análisis Financiero (UAF) en este año 2020, tuvo participación en varias reuniones a nivel regional, dentro de las que destaca las reuniones del Grupo Egmont, Grupo de Expertos contra el Lavado de Activos de la OEA, GELAVEX, Red Operacional del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), entre otras.

De igual manera, ha suscrito acuerdos para fomentar el intercambio de información, y fortalecimiento del sistema, tanto a nivel nacional como internacional, destacando los acuerdos suscritos con el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y con el Estado Vaticano.

En conmemoración del Día Nacional para la Prevención del Lavado de Activos es importante hacer referencia a la realización del **III Congreso Internacional Contra el Lavado de Activos**, el cual se desarrolló en la modalidad virtual.

Durante los días del congreso se debatieron los temas: Riesgos de LA/FT y el impacto en su entendimiento ante el COVID -19, a cargo de Elisa de Anda Madrazo, Vicepresidenta de GAFI y Directora General de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de México; Wendy Lora Pérez, quien ostentaba los cargos de presidenta del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) y Directora General de la UAF, y César Dargam, Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), quien fungió como moderador; Importancia de la alianza público-privada para un adecuado abordaje del LA/FT, por David Schwartz, Presidente y CEO de FIBA Bankers, de Estados Unidos); y la conferencia "Estrategia de Alianzas: Experiencias del Centro Financiero BHD León. Riesgo Reputacional. Reflexiones", por el Ing. Luis Molina Achécar, presidente del Centro Financiero BHD León.



IV. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.1 Misión y Visión de la institución

2.1.1 Misión

Somos el coordinador nacional del sistema contra el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, que recopila, analiza, procesa y proporciona información al ministerio público y autoridades competentes para proteger la integridad de la República Dominicana.

2.1.2 Visión

Ser la Unidad de Análisis Financiero modelo a nivel nacional e internacional por la excelencia en la gestión del procesamiento de información, de manera objetiva y oportuna, haciendo uso de tecnología de última generación, en la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, que contribuye a la seguridad nacional.

2.1.3 Valores

Confidencialidad:

Criterio con el cual ha de tratarse la información con la que cuenta la institución, para asegurar su adecuado uso.

Integridad:

Accionar apegado al cumplimiento de las normativas.

Compromiso:

Entrega, dedicación e identificación con los objetivos de la entidad.

Objetividad:

Toma de decisiones en base a la información disponible.

2.2 Breve reseña de la Base Legal Institucional

La Unidad de Análisis Financiero fue creada en el año 2002 por la ya derogada Ley Núm. 72-02. Se operativiza en el 2005 mediante Resolución 02-05, según Acta de la Primera Reunión del Comité Nacional Contra el Lavado de Activos (CONCLA), celebrada en fecha 25 de mayo 2005, en la cual se formalizó protocolarmente el Comité, activándose las funciones que le habían sido conferidas en el capítulo V de la Ley Núm. 72-02 sobre Lavado de Activos Provenientes del Tráfico Ilícito de Drogas y Sustancias Controladas.



La Unidad de Análisis Financiero (UAF), de conformidad con la Ley 155-17, es una entidad autónoma y descentralizada del Estado, provista de personalidad jurídica de derecho público, adscrita al Ministerio de Hacienda , cuyo cometido de realizar análisis para identificar y elevar al Ministerio Público informes de análisis financiero relativos a posibles infracciones al lavado de activos, infracciones precedentes y la financiación del terrorismo, así como representar al país ante los organismos internacionales relativos a la materia de su competencia, de igual forma ejerce la secretaría técnica del Comité Nacional contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

2.3 Principales Funciones

1. Ser el órgano para la recepción de los reportes de operaciones sospechosas y los reportes de transacciones en efectivo;
2. Solicitar, obtener y utilizar información adicional de los sujetos obligados, según sea necesario, para completar o ampliar los análisis que realiza. Cuando la información se solicite a los sujetos obligados financieros, su entrega no constituye violación al secreto bancario o profesional; o elemento que considere relacionado con o elemento que considere relacionado con las transacciones financieras, comerciales o de negocios que puedan tener vinculación con los análisis que realice establecidos en la presente Ley y otras leyes aplicables; las transacciones financieras, comerciales o de negocios que puedan tener vinculación con los análisis que realice establecidos en la presente Ley y otras leyes aplicables;
3. Realizar el análisis estratégico para identificar tendencias y patrones relacionados con el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo;
4. Realizar el análisis operativo, utilizando toda la información que le esté disponible para identificar blancos específicos, seguir el rastro de actividades o transacciones particulares; y determinar los vínculos entre esos blancos y posibles infracciones de lavado de activos, los delitos determinantes y el financiamiento del terrorismo;
5. Garantizar la debida seguridad de la información que obtiene y genera; Suscribir acuerdos de cooperación con otras autoridades competentes nacionales o extranjeras para el intercambio de información; Brindar apoyo técnico a las demás autoridades competentes, en cualquier fase del proceso de investigación;
6. Brindar cooperación e intercambiar información, sobre la base de reciprocidad, con entidades homólogas de otros países, información para el análisis de casos relacionados con los delitos señalados en esta Ley;



7. Representar al país en los diferentes foros que Organismos Internacionales, realicen en materia de antilavado de activos y financiamiento del terrorismo, para dar seguimiento a las iniciativas internacionales;
8. Elaborar el presupuesto de la Unidad de Análisis Financiero;
9. Cualquier otra atribución prevista en esta Ley y en sus reglamentos.

2.4 Principales funcionarios de la institución

Licda. María E. Holguín López	Directora General
Lic. Arnaldo Sánchez Brugal	Director de la Dirección de Análisis
Lic. Emerson Díaz Cabral	Encargado Departamento de Análisis Operativo
Lic. Francisco Subero Reid	Encargado Departamento de Análisis Estratégico
Lic. Bienvenido Roberts	Encargado Departamento de Coordinación Nacional e Internacional
Licda. Varleny Díaz	Encargada Departamento de Prevención, Educación y Difusión
Licda. Carmen Ortega	Encargada Departamento Administrativo y Financiero
Ing. Diana Ruth Belliard Pichardo	Encargada Departamento de Planificación y Desarrollo
Licda. Ana María Peña	Encargada Departamento de Recursos Humanos
Licda. Iguemota Alcantara	Encargada Departamento Jurídico
Ing. Franklin Erasmo Reyna Cornielle	Encargado Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación
Licda. Massiel Suriñach	Encargada de la División de Compras y Contrataciones
Licda. Leidy González	Encargada de la División de Comunicaciones
Licda. Yessenia Peña Hernández	Encargada de la División de Contabilidad
Ing. Jesús Gómez	Responsable Oficina de Acceso a la Información Pública
Licda. Leddy Acosta	Encargada de la Sección de Archivo y Correspondencia
Ing. Eddy Restituyo	Encargado de la Sección de Servicios Generales
Coronel Luis Manuel Cruz Guzmán	Encargado Sección de Seguridad Física



V. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL año 2020

a. Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía

Con miras a cumplir con lo establecido en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, Ley No. 498-06, la UAF opera atendiendo a su vinculación programática con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END2030), los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS2030) y del Plan Estratégico Institucional 2019-2022 (PEI2019-2022).

END2030	PEI2019-2022
Eje 1. Estado Social y Democrático de Derecho	Eje 1. Desarrollo Institucional.
	Eje 2. Análisis Operativo y Estratégico de la Información.
Eje 3. Procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva	Eje 3. Procesamiento de la Información.
Eje 1. Estado Social y Democrático de Derecho	Eje 4. Coordinación, Prevención y Educación.
ODS2030 (transversales)	
Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones fuertes	
Objetivo 17: Alianza para lograr los objetivos	

La Unidad de Análisis Financiero ha ejecutado de forma satisfactoria el 87% de los productos propuestos en el Plan Operativo Anual, en el período de enero-octubre 2020.



Objetivo General END
1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.
Objetivos Específicos END
1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.
Objetivo Específico Plan Estratégico 2019-2022
OE1.1 Establecer y gestionar los Recursos Administrativos, Financieros y Humanos adecuados, orientados a la satisfacción de los clientes internos y externos, así como a la rendición de cuentas, que contribuyan con la consecución de la misión y visión de la institución.
OE3.1 Mantener actualizada la plataforma tecnológica para garantizar eficiencia en los servicios demandados por la institución, contribuyendo a la consecución misión y visión.
Resultados 2020

La unidad de Análisis Financiero, producto de las líneas de acción de la END 2030 y el Plan Estratégico 2019- 2022 especificadas anteriormente, ha trabajado en este año sobre la base de un Plan Operativo Anual que promovió la gestión integrada de los procesos de la institución, basada en medición, monitoreo y evaluación sistemática.

Asimismo, se logró elaborar los siguientes instrumentos de Planificación:

- Informe de Avance del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022
- Informe de Avance del Plan Operativo Anual (POA) 2020
- Plan Operativo Anual (POA) 2021
- Plan de Compras y Contrataciones (PACC) 2021
- Matriz de Riesgo actualizada al 2020

De manera institucional, el sistema de gestión de la información, con aportaciones de la gestión de riesgos, el sistema de control interno y la permanente monitorización de los logros estratégicos y de los objetivos operativos de la organización, se emplean los siguientes documentos:

- Las auditorías internas
- Indicadores presidenciales de seguimiento mensual
- Memoria de Gestión Institucional Anual
- Plan Estratégico con su informe de seguimiento anual
- Seguimiento Trimestral del POA



Con relación al Modelo de Gestión de la Calidad Implementado, la auditoría interna prevista para el primer semestre del año en curso fue pospuesta para los siguientes trimestres debido a la pandemia del COVID-19 que azota el mundo.

Asimismo, se ha desarrollado el documento de autodiagnóstico CAF (Common Assessment Framework o Marco Común de Evaluación). El Modelo CAF es el resultado de la cooperación de los Estados Miembros de la Unión Europea y se presenta como una herramienta para ayudar a las organizaciones del sector público interesadas en la implementación y utilización de técnicas de gestión de calidad total para mejorar su rendimiento. Como Modelo de Excelencia, ofrece un marco sencillo y fácil de usar, idóneo para realizar una auto evaluación de las organizaciones del sector público que inician el camino de la mejora continua y el desarrollo de una cultura de calidad.

En nuestra institución, el autodiagnóstico fue elaborado y remitido al Ministerio de Administración Pública (MAP) en el mes de julio. La puntuación del CAF en la plataforma del SISMAP se encuentra en 100%.

Además del Modelo de Gestión de la Calidad, la Institución, implementó el modelo de Gestión de Riesgo, estableciendo así la de la matriz de riesgo como forma de reducir la Posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia asociados a los procesos de cada área que conforma la UAF y conformando la comisión de riesgo con el soporte del Departamento de Planificación y Desarrollo donde se evalúan y analizan los objetivos establecidos en el Plan Estratégico y los POAs; así como las Matrices de Riesgo, propuestas por las Normas de Control Interno (NCI) de la Contraloría General de la República.

Durante el año 2020, la UAF se ha mantenido fortaleciendo el Sistema de Carrera Administrativa, respetando la equidad de género, para dotar a la Administración Pública de personal idóneo y seleccionado por concurso que actúe con apego a la ética, transparencia y rendición de cuentas, mediante mecanismos de ingreso, estabilidad, promoción y remuneración por resultados, méritos, idoneidad profesional y ética. La Unidad de Análisis Financiero cuenta con un total de 94 colaboradores distribuidos por grupos ocupacionales, de los cuales 18 colaboradores están incorporados al sistema de carrera administrativa. También hemos solicitado al Ministerio de Administración Pública la habilitación de registros de elegibles para ocupar cargos clasificados de carrera administrativa para personal del grupo ocupacional III y IV.



Tabla 1. Grupo Ocupacional de los colaboradores de la UAF

<i>Grupo Ocupacional</i>	<i>Cantidad</i>
Grupo Ocupacional I	18
Grupo Ocupacional II	14
Grupo Ocupacional III	10
Grupo Ocupacional IV	32
Grupo Ocupacional V	19
Total	94

Tabla 2. Desagregación por Sexo de los Colaboradores de la UAF

<i>Distribucion por sexo</i>	<i>Cantidad</i>
Masculino	40
Femenino	54
Total	94

La ejecución de las funciones del Departamento de Recursos Humanos se ha fundamentado en el eje estratégico núm. 1, Desarrollo Institucional y a su vez en el objetivo estratégico núm. 2: “Garantizar el Desarrollo y la permanencia de un Talento Humano Especializado, comprometido y enfocado en los objetivos y metas para un Posicionamiento de la Entidad”.

Durante el año 2020, para dar cumplimiento a lo establecido en estos objetivos estratégicos, el Departamento de Recursos Humanos ha ejecutado diversas capacitaciones para el fortalecimiento institucional, entre ellas:

Tabla 3. Algunas de las Capacitaciones realizadas del Plan de Capacitación Anual

Relación de capacitaciones
1. Diplomado en Lavado De Activo para Investigadores
2. Diplomado En Montaje y Protocolo de Eventos Sociales
3. Curso Herramientas Tecnológicas para investigaciones
4. Diplomado en Ciencias de Datos
5. Excel Avanzado
6. Gestión y manejo efectivo del Tiempo
7. Capacitación Sobre Ley 155-17



8.	Inducción a la Administración Pública
9.	Capacitación en Presupuesto
10.	Auditor ISO 9001:2015
11.	Diplomado Sobre Delitos Financieros: Enfoque en la Prevención de Lavado de Activos
12.	Auditor Líder ISO 9001:2015
13.	Implementador Líder Ciberseguridad
14.	Cisco Security ASA CCNA
15.	Capacitación en Seguridad y salud en el Trabajo
16.	Master en Fintec e innovación Financiera
17.	Charla Sobre Ética Profesional
18.	Neo Bank-Challenge Bank, la nueva tendencia financiera.
19.	Impacto Económico en Centro América y Rep. Dom.
20.	Módulo sobre los Diez Principios Globales contra los Delitos Fiscales

Se promueve la continua capacitación de los servidores públicos para dotarles de las competencias requeridas para una gestión que se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

Durante el transcurso del año 2020 hemos gestionado 73 capacitaciones en total, las cuales en su mayoría se han realizado en modalidad virtual, debido a la pandemia por COVID-19. Además, cabe resaltar que los colaboradores de la UAF han participado de 54 webinars en diferentes áreas de interés.

Tabla 4. Algunas de los Webinars realizados

Nombre del Webinar	Participantes	
	F	M
Delitos Medios Ambientales	3	0
Auditorías de Cumplimiento y Normas Internacionales Aplicables	3	3
Combatiendo a la criminalidad organizada desde la inteligencia financiera: Tendencia y Retos Actuales	1	1
Alerta de Sanciones: Claves y Recomendaciones para un preciso y robusto chequeo de listas.	1	0
Dark Web over Dark Beers begins in one hour	0	1
Nuevos Retos-AECGR	0	1
El Teletrabajo en la Administración Pública	3	0
La nueva normalidad: El camino hacia una reapertura responsable	3	0
Jornada Virtual Gestión Humana en tiempos difíciles	1	0



Nuevos Paradigmas en la Formación De Los Servidores Públicos	3	0
El Liderazgo de Recursos Humanos para Gestionar la Transición	3	0
Resiliencia en Tiempos de Covid-19	29	18
Impacto y Cambios en el Clima y la Cultura Organizacional Frente a una Crisis como Covid-19	3	0
Autocuidado Emocional, cómo gestionar la ansiedad y el Estrés en Momentos de Crisis	2	0
Gestión de Riesgos y Cumplimientos en Tiempos de Crisis	0	1
Perspectivas Actuales del Plan de Continuidad de Negocios Parte 1: Análisis de riesgo e impacto	4	1
Transparencia E Integridad para la Emergencia del Covid-19	7	2
Herramientas Psicológicas para enfrentar la crisis COVID-19	6	1
Nuevos Cambios, Retos y Amenazas del Sistema de PLAT/FT en covidianidad	9	7
Conversatorio Virtual investigación Financiera	9	10
Gestión Humana y Felicidad Laboral	3	0
Fuentes y Aplicaciones	9	6
Liderazgo en tiempos de incertidumbre: Reinventar el mañana Confirmación	1	0
Perspectivas Actuales del Plan de Continuidad de Negocios Parte 2: Análisis de riesgo e impacto.	4	1
Gestión de la prevención Covid-19 en 7 pasos	3	3
Prospectiva 2020: Trascendiendo el Cambio con Visión Sostenible	2	0
5 formas de Empoderarte Frente a las Circunstancias	1	0
Lavado de dinero basado en el comercio	8	10
Conferencia sobre Gestión de Riesgo y Cumplimiento en la Administración Pública	3	0
Gestión de Crisis con Coaching	4	0
Gestión de presupuesto y proyecciones en tiempos de grandes	1	0

La evaluación de los planes de capacitación valora la efectividad y la eficiencia de los esfuerzos de la capacitación, a tales fines fueron medidos el nivel de satisfacción de las capacitaciones realizadas, así como el impacto de las mismas en el desempeño de los colaboradores, arrojando resultados de satisfacción de 100% con los objetivos de la capacitación, con el/la facilitador/a, con los nuevos aprendizajes que les generó la misma, así como la satisfacción con la orientación de la capacitación respecto a sus funciones y necesidades. Las capacitaciones realizadas en este año 2020, ha impactado el desempeño de los colaboradores, para lo cual, los supervisores respondieron que el 75% de los colaboradores ha mejorado significativamente su desempeño.



Objetivo General END
1.2 Imperio de la ley y seguridad ciudadana
Objetivos Específicos END
1.2.2 Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.
Objetivo Específico Plan Estratégico 2019-2022
OE2.1 Eficientizar la emisión de informes de inteligencia financiera, a los fines contribuir a mejorar los índices de efectividad en la persecución del lavado de activo y sus delitos precedentes.
OE3.1 Mantener actualizada la plataforma tecnológica para garantizar eficiencia en los servicios demandados por la institución, contribuyendo a la consecución de la misión y visión.
Resultados

Desde la UAF se está trabajando para asegurar la debida coordinación y articulación entre las instituciones especializadas, organismos comunitarios y población en general, en el diseño y ejecución de las políticas de prevención, vigilancia y persecución del delito, el crimen y la violencia ciudadana.

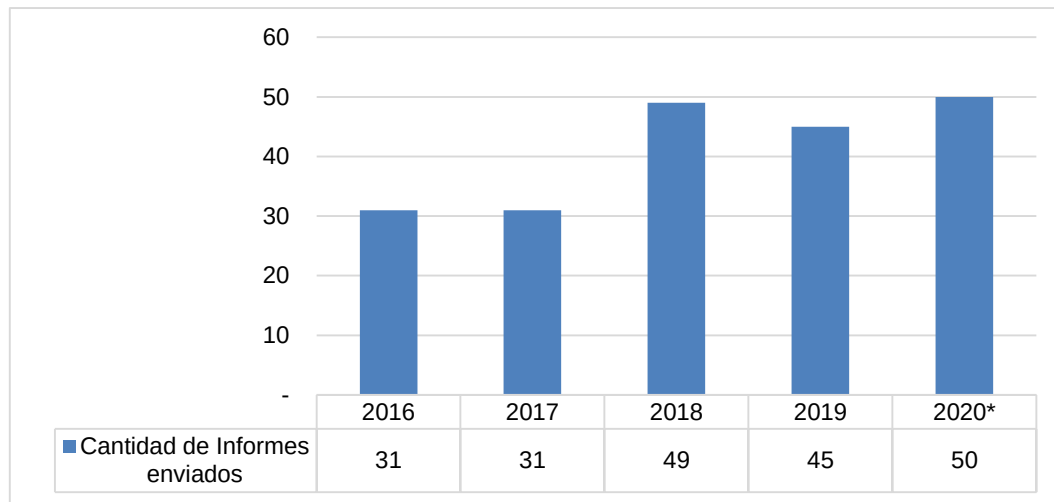
Informes de Inteligencia Espontáneos

En el plan operativo anual para el período comprendido enero a diciembre 2020, se proyectó la elaboración de 60 informes inteligencia espontáneos.

Hasta el tercer trimestre del año 2020, la Dirección de Análisis ha realizado un total de 41 informes de Inteligencia espontáneos que han sido diseminados a las distintas autoridades, además se han archivado 10 informes luego de ser debidamente analizados y determinar que los mismos no contenían los elementos que justificaran su remisión, lo que nos da un total trabajado a la fecha de 51. Se proyecta que para finalizar el año se diseminarán los informes restantes para cumplir la meta planteada para el año 2020.



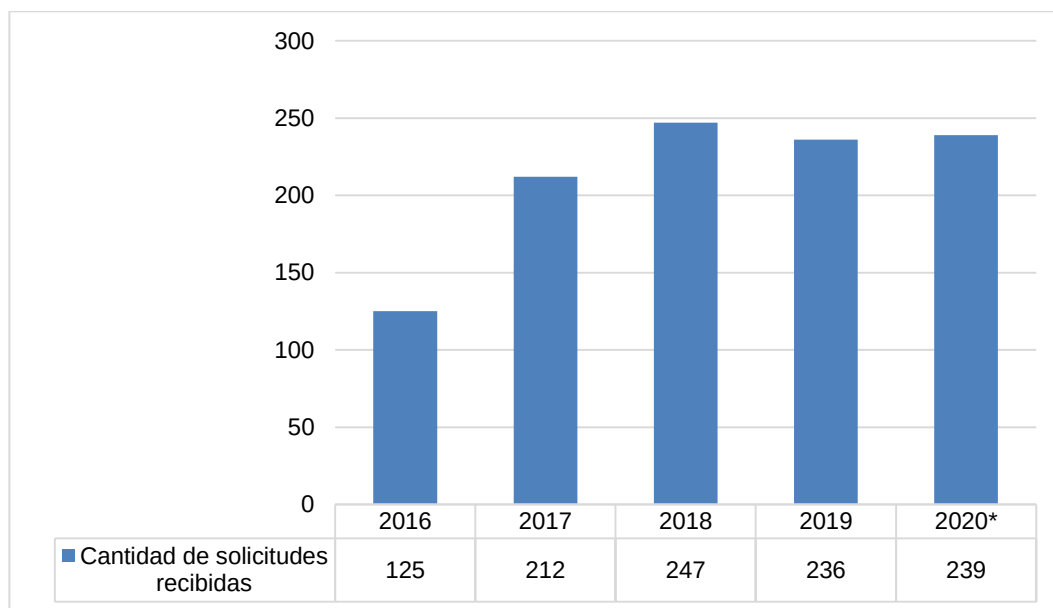
Figura 1. Cantidad de Informes de Inteligencia Espontáneos (2016- 2020)



Fuente: Matriz de Datos Análisis Operativo- UAF

**Cifras preliminares*

Figura 2. Solicitudes de asistencia recibidas 2016- 2020*



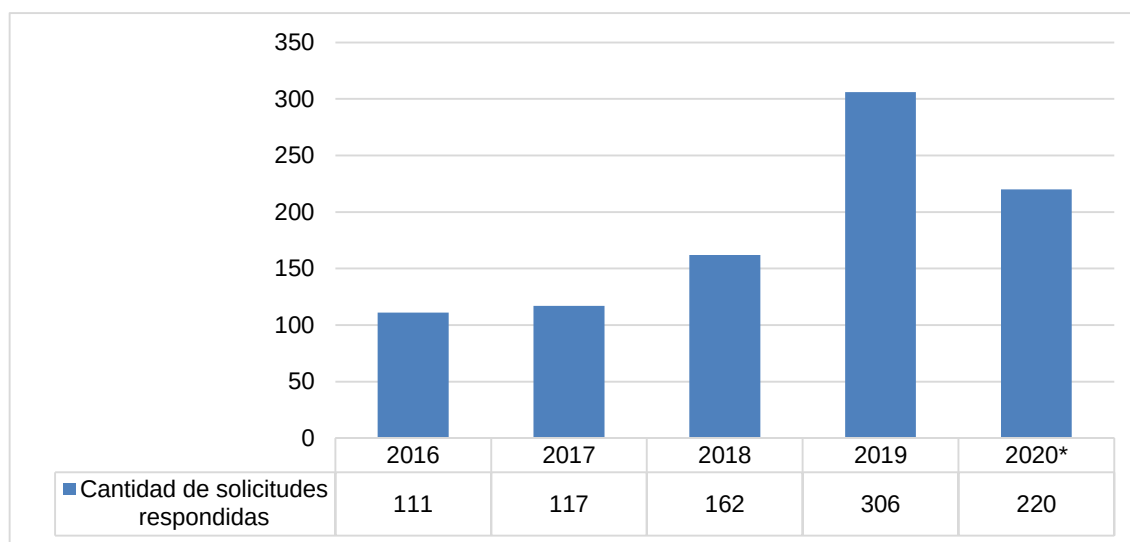
Fuente: Matriz de Datos Análisis Operativo- UAF

**Cifras preliminares*



Con relación a las respuestas de solicitudes de Asistencia Técnica, durante el año 2020 se han respondido 88 en el primer trimestre, 59 en el segundo trimestre y 73 en el tercer trimestre; de los cuales 104 corresponden a años anteriores, para un total de 220 solicitudes de asistencia técnica respondidas a la fecha, lo que representa el 75% de las solicitudes recibidas.

Figura 3. Informes de Asistencias Técnicas Respondidas (2016- 2020)



Fuente: Matriz de Datos Análisis Operativo- UAF

*Cifras a 30-septiembre-2020

Cooperaciones Internacionales

En el período enero-septiembre 2020, la UAF ha recibido 43 solicitudes a través de Grupo Egmont. Las solicitudes recibidas han generado un total de 75 respuestas lo anterior debido a que una misma solicitud puede generar múltiples respuestas adicionales. En este mismo período, se han realizado 15 solicitudes de cooperación internacional a distintas Unidades de Inteligencia Financiera (UIF).



Estudios Sectoriales e Informes Estadísticos realizados

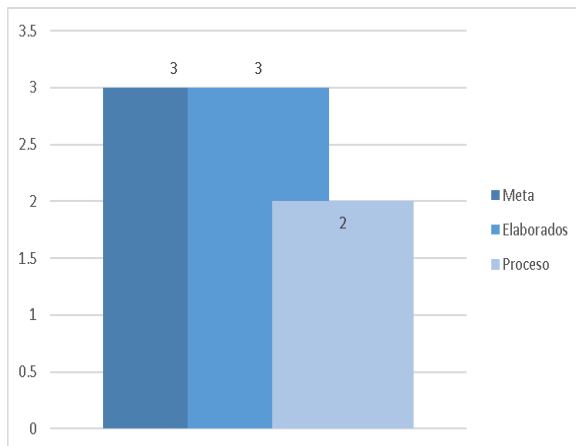


Figura 4. Estudios Elaborados

A septiembre 2020, el Departamento de Análisis Estratégico ha elaborado y entregado un total de tres Estudios Sectoriales. Con relación a la retroalimentación a los supervisores, sobre calidad de los reportes recibidos de sus sectores, se han realizado 31 de éstas a las autoridades competentes y al final de año se estará realizando un informe anual correspondiente a este producto.

A continuación, se indican los estudios que, a septiembre 2020, han sido elaborados y presentados por el Departamento de Análisis

Estratégico al Comité Técnico:

Sector Notarios en la República Dominicana: Contextualización de los Riesgos en Materia de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

El mismo fue elaborado de manera conjunta con la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y tiene como objetivo determinar el riesgo que existe en el sector notarial de la República Dominicana de ser utilizado en actividades de Lavado de Activos (LA), Financiamiento del Terrorismo (FT) y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PADM). Para esto se expone la caracterización del sector evaluado, resaltando su historia, funcionamiento, aspectos regulatorios, y otros puntos de interés, se presenta el análisis cualitativo de los riesgos del sector, resaltando sus vulnerabilidades, sus amenazas y las acciones mitigadoras de estas. Además, se detallan las buenas prácticas del sector, al igual que los signos que se constituyen en alerta de la potencial existencia de una acción ilícita concerniente al LA/FT/PADM.

Estudio: Nuevos Medios de Pago

Este estudio tiene como objetivo analizar el riesgo potencial de que los activos virtuales (monedas virtuales) empleados en República Dominicana puedan ser utilizados para el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiación para la proliferación de armas de destrucción masiva. Este estudio se encuentra en proceso de remisión al Comité Técnico.



Análisis del Comportamiento de los RTE-ROS como Efecto de la Pandemia Covid-19 Durante el Período Marzo-mayo 2020

Este estudio tiene como objetivo analizar las posibles variaciones como efecto de la pandemia COVID-19 en el comportamiento de los reportes de transacciones en efectivo (RTE) y de los reportes de operaciones sospechosas (ROS), recibidos en la UAF correspondientes al trimestre marzo-mayo 2020, con igual período del año anterior en base a distintas variables de interés, a fin de valorar medidas que puedan contribuir a mitigar los potenciales riesgos surgidos por tales cambios. Gracias al mismo fue posible determinar que si bien las distintas autoridades correspondientes están tomando medidas para mitigar los efectos de la pandemia en la actividad económica, la realidad hasta el momento ha sido que dicha actividad se ha visto significativamente reducida y, por ende, la cantidad de reportes recibidos por la Unidad también.

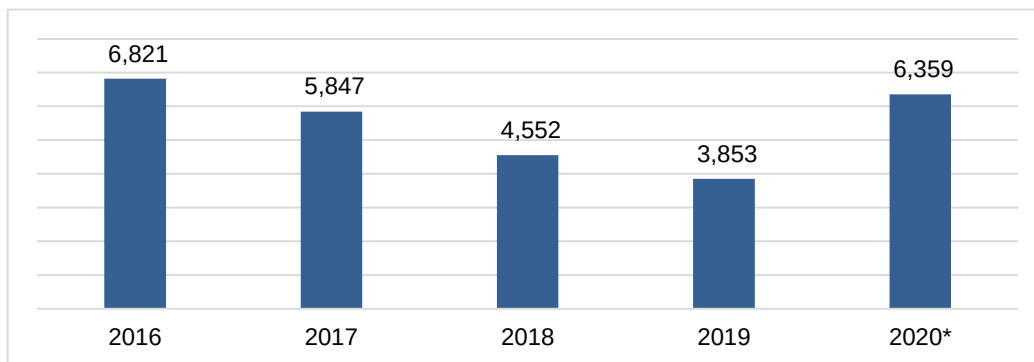
Levantamiento de Estadísticas 2020

A lo largo del período se han ido actualizando las estadísticas, lo cual además ha servido para brindar respuesta a varios de los cuestionarios realizados por distintos organismos y entidades.

Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) y Reportes de Transacciones en Efectivo (RTE)

Durante el período enero-septiembre 2020, la Unidad de Análisis Financiero ha recibido un total de 423,917 Reportes de Transacciones en Efectivo (RTE) y 4,381 Reportes Operaciones Sospechosas (ROS).

Figura 4. Cantidad de ROS Recibidos (2016- 2020*)

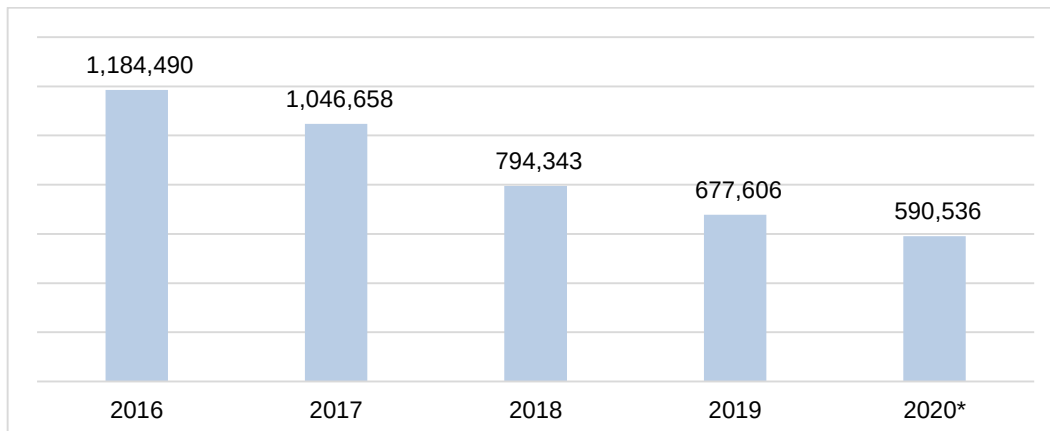


Sistema de Información Financiera- UAF

**Cifras preliminares*



Figura 5. Cantidad de RTE Recibidos (2016- 2020*)



Sistema de Información Financiera- UAF

**Cifras preliminares*

Esfuerzos realizados este año 2020 que no se encuentra en el POA Departamento Análisis Operativo (AO)

1. Actualmente, trabajando con la OTA¹ y Análisis Estratégico, en una Herramienta para estandarizar las Hojas de Trabajo de los Analistas en cuanto a los estados de cuenta de entidad de intermediación financiera se refiere.

Esfuerzos realizados este año 2020 que no se encuentra en el POA Departamento Análisis Estratégico (AE)

- 314 retroalimentaciones a Sujetos Obligados
- 31 retroalimentaciones Autoridades Competentes
- Elaboración de tres informes (uno por trimestre), sobre análisis realizado a la base de datos Deposito Centralizado de Valores.
- Elaboración de nueve informes Explotación Masiva Datos Posibles Objetivos.
- Creación de dos procedimientos, revisión de tres procedimientos y creación de una Guía: 1. Procedimiento Explotación Masiva de Datos Posibles Objetivos
- 2. Procedimiento Elaboración Reportes Depósitos Centralizados de Valores
- 3. Guía Elaboración de Análisis Sectorial Frente al Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

¹ Oficina del Tesoro Americano, por sus siglas en ingles OTA (The Office of Technology Assessment of USA).

- Participación en la elaboración del Estudio Somos UAF, publicado por RR.HH.

Logros alcanzados hasta el mes de octubre 2020

Cabe destacar que aparte de haber logrado las metas de los trimestres y de las incidencias propias de este año, los colaboradores han participado en cursos en línea e impartido distintas conferencias virtuales, cuatro por parte del encargado Análisis Operativo y una por parte encargado Análisis Estratégico.

De igual forma, producto de las distintas retroalimentaciones remitidas a los Sujetos Obligados (SO), fueron sostenidas un total de cinco reuniones en aras de fortalecer la gestión de envío de reportes y requerimientos adicionales de información con la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana (ABA), Asociación Dominicana Intermediarios Cambiarios (ADOCAMBIO) y otras entidades.

Dentro de las acciones que fortalecen el eje “Desarrollo Institucional” a través del Departamento Jurídico, se ha elaborado 22 Actas para Procesos de Compras, entre las cuales se encuentran documentos administrativos y legales distribuidos de la manera siguiente: Pliego de Condiciones, Actas e Informes. Las Actas de: Dictamen Jurídico; Aprobación de Inicio del Proceso de Compra; Evaluación de Oferta; Comprobación y Compulsa; Adjudicación; Segunda Convocatoria; Acto Administrativo. Los Informes de Evaluación: Legal y Financiero o Técnico (cuando aplique).

También, se ha llevado la secretaria del Comité de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 90 de la Ley 155-17.

Declaraciones Juradas

En apego a las normas legales pertinentes, damos seguimiento continuo al marco legal de transparencia de la institución. Así, desde el área Jurídica se elaboraron 16 Declaraciones, de las cuales cinco corresponden a declaraciones de patrimonio, cinco declaraciones de vínculo con sujeto obligado (SO) y cinco declaraciones de vínculo con persona expuesta políticamente (PEP), todas correspondientes a los colaboradores de nuevo ingreso. Además, se actualizaron dos declaraciones de vínculos PEP.

Mejoras Tecnológicas

En el periodo del 2020 la UAF, desde el departamento de TIC, se ha dado continuidad a la implementación de nuevos métodos de uso de Tecnología, al fomento la educación tecnológica y humana de su personal, cuenta con sistemas de información y la infraestructura tecnológica para transitar a la era del conocimiento, ofrece servicios de excelencia con un personal apasionado por su labor. Logra una articulación entre investigación y aprendizaje



que enriquece con conocimiento y experiencia a los colaboradores de la UAF con el objetivo de dirigirlos a excelencia como profesionales competentes, ciudadanos éticos y personas responsables.

Durante el año 2020 se han realizado, desde distintas áreas, un proceso de consulta a través de encuestas, así como una externa dirigida a los sujetos obligados de la UAF, por medio de la cual identificamos el nivel de avance obtenido por los sujetos obligados con respecto a la implementación de la herramienta GoAML para sus respectivas reporterías ante la UAF.

De la misma manera, el departamento de TIC ha implementado herramientas tecnológicas que aumentan la capacidad de nuestra plataforma en las áreas de seguridad y comunicaciones, así como el espacio de almacenamiento, realizando mejoras a nivel de software con las actualizaciones a las últimas versiones disponibles del firmware de nuestros equipos, se implementaron las aplicaciones de seguridad en el Data Center como las nuevas licencias de Fortigate, las aplicaciones para la realización de video conferencias lo que facilita el trabajo remoto de los equipos de colaboradores de la UAF, entre ellos Microsoft teams y la red de acceso VPN.

Durante este período se han realizado mantenimientos preventivos a todos los equipos de usuarios final de la UAF, actualizando las versiones de los diferentes softwares que utilizan, tanto los administrativos como los de seguridad, disminuyendo con estos los riesgos de brechas de seguridad provocadas por parches de seguridad no aplicados.

Entre los logros más sobresalientes se encuentra la certificación de la norma Nortic A2, que establece los parámetros y estandarización para la Creación y Administración de Portales Web del Gobierno Dominicano. El departamento de TIC de la UAF realizó todas las recomendaciones establecidas por la norma, siendo evaluados por el auditor de la OPTIC quien otorgó dicha certificación a la UAF.

Es importante mencionar que la Unidad de Análisis Financiero continua con el fortalecimiento de su sistema y ha iniciado el proceso de solicitud para ser evaluada por la OPTIC en las normas E1, proceso que se encuentra avanzado y en curso.

Implementación de Proyecto goAML

Nuestro principal proyecto tecnológico, goAML, es una herramienta que está pensada y diseñada para ser gestionada por UAFs alrededor del mundo. Esta herramienta posee funcionalidades que son exclusivas de este tipo de entidades. Durante todo este año se continuó trabajando con goAML en paralelo con los antiguos sistemas de recepción y procesamiento de reportes de la UAF hasta tanto el sistema goAML pueda ser pasado a producción. Este pase a producción está previsto para enero de 2021, una vez que goAML adquiera la madurez y la estabilidad



deseada se consolidara como la herramienta que concentrara todas las transacciones que se realicen entre la UAF, los sujetos obligados y las autoridades competentes, permitiendo tener el flujo total de la información durante el proceso de recepción, procesamiento y difusión de la misma.

Todos los sujetos obligados de la UAF han sido capacitados en la herramienta goAML a través de capacitaciones presenciales y virtuales, recibiendo el apoyo de nuestra mesa de ayuda.

Implementación de Proyecto de CRM

Al finalizar octubre de 2020 hemos completado la implementación de **UAF SORM**, que es la herramienta que nos permite una mejor administración de la información corporativa de los Sujetos Obligados de las UAF, sus contactos, oportunidades, gestión de agendas, informes de avances, proyectos y demás actividades tales como las llamadas y reuniones.

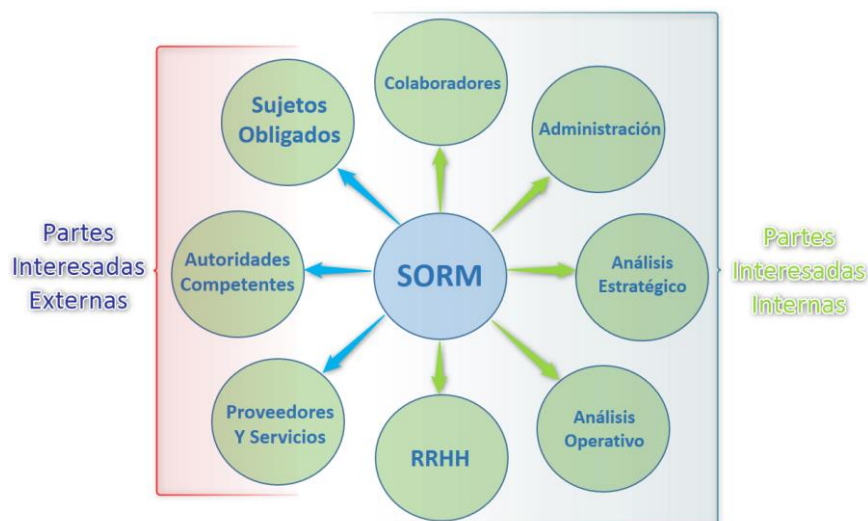
El sistema también ofrece un entorno gráfico que mantiene informado a las partes interesadas para hacer un seguimiento de todos los procesos relacionados, sus fuentes más importantes, con los resultados del mes y las estadísticas de las transacciones.

UAF SORM está basado en tecnología SQL, PHP, .NET y HTML, por lo cual avanza rápidamente gracias al desarrollo y contribución de nuevos componentes para estas herramientas y el framework sobre el cual opera. Este sistema le fue instalada una interface diseñada por la unidad de programación del departamento de tecnología de la UAF que permite integrarlo en línea con goAML que es el primero punto de contacto de los Sujetos Obligados con la UAF.

UAF SORM permite a la Unidad de Análisis Financiero organizar y mantener eficazmente la información sobre todos los aspectos de sus relaciones con los sujetos obligados y autoridades competentes. El sistema ofrece toda la funcionalidad necesaria para manejar la información sobre muchos aspectos de los procesos de la UAF a través de una interfaz de usuario intuitiva y amistosa.



CONTEXTO DE UAF - SORM



Implementación de Proyecto de Web Services

La Unidad de Análisis Financiero inició y completó en el año 2020 el proyecto de automatización de consultas a entidades del sistema de monitoreo financiero, lo cual nos permite que, luego de firmado un MOU entre las partes interesadas, se proceda a desarrollar el protocolo a través del cual la entidad servirá las informaciones de sus bases de datos a modo de consulta. A través de esta tecnología podemos tener todas las consultas a estas entidades de forma conjunta, reduciendo el tiempo de búsqueda de nuestros analistas. Hasta el momento la plataforma que hemos desarrollado en nuestra unidad de programación interna esta en producción y funcionando con los webs services de la TSS, con el propósito final de continuar integrando todas las demás instituciones con las cuales hemos firmado acuerdos y así eficientizar las gestiones de los analistas de la UAF.

Implementación de Proyecto de Big Data

La Unidad de Análisis Financiero inició en octubre 2020 unos de los proyectos más importantes para el año 2021. Este proyecto consiste en la estructuración a nivel de equipos, herramientas, software y capacitaciones de nuestro personal técnico, para desarrollar nuestra data warehouse con la intención de iniciar la gestión de la minería de datos o Big Data. El proyecto consiste en crear cluster de servidores a través de herramientas gestión de infraestructura con alto nivel de capacidad de procesamiento, permitiendo esto que podamos integrar en esta data warehouse información extraída de diferentes fuentes para que pueda ser explotada o procesada con la utilización de mecanismos de minería de datos, con la estrategia ETL, extraer – transformar – cargar. Este proyecto contará con la integración de herramientas y soporte en big data tales como:



- Cloudera
- Mongo DB
- Power BI
- HPCC System
- Python
- Apache
- Hadoop

El citado proyecto permitirá la integración de todo el ecosistema de la información de la UAF, lográndose que nuestros sistemas de información y tratamiento de la misma adquieran mayores niveles de madurez, lo que a su vez permitirá aumentar la eficiencia de la UAF.

Diseño e Implementación de Plataforma Virtual de la UAF-RD

Las plataformas virtuales de formación o aulas virtuales son aplicaciones específicamente concebidas y diseñadas para administrar y conducir procesos de enseñanza y aprendizaje en un entorno web más o menos privado, que cada vez más centros están añadiendo a su repertorio de recursos. Esta plataforma permite mejorar la comunicación alumno-docente; alumno-alumno y desarrollar el aprendizaje individual y colectivo.

Objetivo general

- Diseñar e implementar la plataforma virtual de aprendizaje de la Unidad de Análisis Financiero con la finalidad de que las autoridades competentes y sujetos obligados reciban capacitación pertinente que les permita estar preparados en materia de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y respecto a la proliferación de armas de destrucción masiva.

Objetivos específicos

- Contar con una herramienta de capacitación a distancia, modalidad e-learning.
- Elaborar la estructura para cursos básicos y avanzados sobre temas PLA/FT/PADM de acuerdo a la metodología e-learning.
- Obtener una evaluación del nivel de conocimientos de los distintos sectores respecto de estos temas que permita retroalimentar y planificar las acciones formativas.

Implementación de Proyecto de Gestión de Seminarios y Eventos

La Unidad de Análisis Financiero UAF desarrolló una plataforma informática, basada en lenguajes de programación .NET y bases de datos tales como SQL y MySQL, a través de la cual estamos en capacidad de gestionar todas las actividades de capacitación que se realizan en la institución. Esta herramienta permite la creación de salas de



charlas que están disponibles para los sujetos obligados registrados en nuestra plataforma y a través de la cual pueden agendar su inscripción en los cursos y actividades que son publicados. Esta herramienta está programada para asignar la cantidad de horas cursadas y válidas para certificaciones, así como emitir de forma automática un certificado de participación totalmente digital.

Todos los cursos que son cargados en este sistema pueden ser retransmitidos desde esta plataforma o desde nuestros canales de Youtube, permitiendo el acceso constante a los mismos e incrementar la difusión de las capacitaciones de nuestros sujetos obligados.

Asistencias Brindadas

- Brindamos en total de **843** asistencias, tanto interna como externa, vía el sistema Mesa de Ayuda.
- Procesamos un total de **5,049** Reportes de Operaciones Sospechosas aproximadamente.
- Procesamos un total de **424,145** Reportes de Transacciones en Efectivo.
- Brindamos asistencia para la implementación de Teletrabajo a un total de **43** Usuarios, debido a la Pandemia (COVID-19)
- Actualmente estamos implementando el nuevo sistema de ponchado (CrossChex) para el departamento de RRHH.
- Entrega o generación de 102 Logotipos para Sujetos Obligados.
- **Cambios de Oficiales de Cumplimiento con un total de 46**
- Se completaron 26 encuestas internas

Se registraron 614 nuevos sujetos obligados para totalizar 2,397



Objetivo General END
1.4 Seguridad y convivencia pacífica
Objetivo Específico END
1.4.2 Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional.
Objetivo Específico Plan Estratégico 2019-2022
OE4.1 Fortalecer los distritos mecanismos de interacción a fin de contribuir a la prevención, detección y control de lavado de activos y financiamiento del terrorismo a nivel nacional e internacional.
OE4.2 Diseñar, definir e implementar programas de capacitación continua, acorde con los riesgos identificados, que contribuya a su mitigación y facilite la comprensión del sistema antilavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo.
Resultados 2019

La Dirección de Coordinación, a través del Departamento de Coordinación Nacional e Internacional, es responsable de dar seguimiento a las acciones que lleva a cabo la Unidad de Análisis Financiero en el marco de su participación en organismos nacionales e internacionales, vinculado a los temas que impacten a los compromisos asumidos por el país en materia de PLA/CFT/PADM. En los siguientes acápites se describen las diversas acciones coordinadas y realizadas durante el año 2020.

Firma Memorando de Entendimientos (MDE)

Con la finalidad de robustecer las relaciones interinstitucionales e internacionales y continuar con el proceso de fortalecimiento del sistema contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, se ha trazado la estrategia de suscribir acuerdos tanto nacionales como internacionales, permitiendo esto la maximización de las competencias operativas de la Unidad en relación con el intercambio de información segura, el apoyo técnico e intercambio de necesidades entre las autoridades. Asimismo, los MDE de naturaleza académica firmados han permitido fomentar la difusión en la materia, pues uno de sus objetivos principales es el fomentar la realización de capacitaciones a todos los niveles para los diferentes sujetos obligados, público en general, autoridades competentes y pertinentes.

En ese sentido, la UAF al mes de noviembre del año 2020, cuenta con 23 acuerdos internacionales y 24 acuerdos nacionales y algunos acercamientos con otras instituciones de interés que se detallan de cuáles han sido firmados y gestionados en el período enero-noviembre 2020:



Nacionales:

- Memorando de Entendimiento firmado con la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana (ABA). Objetivo: establecer un marco general de trabajo coordinado, para realizar esfuerzos conjuntos en la lucha contra el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.
- Memorando de Entendimiento firmado con Instituto de Aviación Civil (IDAC). Objetivo: establecer una política de trabajo coordinado, y realizar esfuerzos para desarrollar actividades conjuntas en la lucha contra el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.
- La Unidad de Análisis Financiero (UAF), después de concretar un acercamiento con la Tesorería del Seguro Social (TSS), les remitió el borrador de un acuerdo para su revisión, con el que se pretende dar continuidad y formalidad a una política de trabajo coordinado, y realizar esfuerzos para desarrollar actividades conjuntas en la lucha contra el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.
- La Unidad de Análisis Financiero (UAF) concretó un acercamiento con la Dirección General de Ética Gubernamental (DIGEIG), con la remisión de un acuerdo para su revisión. Su objetivo consiste en establecer una política de trabajo coordinado, y realizar esfuerzos para desarrollar actividades conjuntas en la lucha contra el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.
- La Unidad de Análisis Financiero (UAF) agotó un proceso de acercamiento con APORDOM, y se encuentra en la revisión de un borrador de acuerdo, cuyo objetivo es de realizar acciones en conjunto e intercambio de información para contribuir con la lucha contra el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.
- La Unidad de Análisis Financiero (UAF) agotó un proceso de acercamiento con la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), el cual se encuentra en el proceso de revisión de un acuerdo por parte de esa institución, a los fines de establecer una política de trabajo coordinado, y realizar esfuerzos para desarrollar actividades conjuntas en la lucha contra el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.



- La Unidad de Análisis Financiero (UAF) agotó un proceso de acercamiento con la Junta Central Electoral (JCE), el cual se encuentra en el proceso de revisión interno. Dentro de sus objetivos se encuentra acceder a sus bases de datos de manera remota y así contribuir con el desarrollo de las funciones de la Unidad y a su vez, aunar esfuerzos para desarrollar actividades conjuntas en la lucha contra el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

Internacionales:

- Memorando de Entendimiento firmado con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Ciudad del Vaticano. Objetivo: Cooperación en el intercambio de información de inteligencia y en el intercambio de experiencias, a través del desarrollo de pasantías y capacitaciones.

Representación y participación de la Directora General en actividades nacionales e internacionales

GAFILAT:

1. Presidencia Pro Tempore 2020-2021

La Presidencia Pro Tempore del Grupo de Acción Financiera Latinoamericana (GAFILAT) fue ostentada por quien en su momento fue la Directora General de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), Wendy Lora Pérez, para el año 2020. A estos fines se presentó un plan de trabajo al organismo para hacer agotado durante el período establecido. Respecto al referido plan, actualmente están en proceso de ejecución las propuestas siguientes:

- **Capacitación para Jueces y Fiscales:** Impulsar el diseño de programas de capacitación dirigido a jueces y fiscales dedicados a resolver casos en materia de LA/FT, con el propósito de fortalecer sus capacidades de investigación y sanción en esta materia y contribuir a la detección y represión de estas actividades delictivas.

Para lo cual se desarrolla un programa modelo de formación regional que fortalezca y perfeccione las capacidades de las autoridades de investigación, persecución y juzgamiento en materia de LA/FT y delitos determinantes para perfeccionar el uso de las técnicas de la inteligencia financiera y su interrelación con las UIFs, el cual además de un espacio de intercambio de experiencias que procure la adaptación y perfeccionamiento del programa modelo de formación regional, formará facilitadores que multipliquen dicho programa regional con el fin de estandarizar la formación en cada uno de los países miembros del GAFILAT, respetando las particulares de cada jurisdicción.



A fin de lograr este objetivo, el citado programa será ejecutado en conjunto con las escuelas de jueces y fiscales, y a su vez será impulsado por la ENMP que actualmente tiene la presidencia de la red de escuelas de fiscales de Latinoamérica. Actualmente en curso.

- **Operatividad, Tecnología de la Información:** Desarrollar un espacio de interacción entre los expertos de TI de las UIF's de la región e incluir un levantamiento de herramientas de desarrollo interno de estas. Actualmente en curso.
- **Actualización del Plan Estratégico:** Revisión e implementación efectiva del PE del organismo, con un análisis de los trabajos de la Secretaría Ejecutiva, el Pleno y los Grupos de Trabajo. Actualmente en curso.

2. Reunión virtual del Pleno de Representantes y Grupos de Trabajos

En esta reunión plenaria fue presidida por Wendy Lora en calidad de presidenta del organismo, el 17 de agosto de 2020.

3. Reunión de Coordinadores Nacionales

Representación en reunión virtual de Coordinadores Nacionales, celebrada en fecha 16 de abril de 2020. Representación como Coordinador Nacional por parte de la UAF celebrada de forma virtual el 13 de agosto de 2020.

4. Grupo de Trabajo de Financiamiento del Terrorismo (GTFT).

Representación en reunión virtual de los Grupos de Trabajos, celebrada en fecha 7 de mayo de 2020. Actualmente, el país funge como Co-coordinador del Grupo de Trabajo de Financiamiento del Terrorismo (GTFT).

En este grupo, el cual se coordina conjuntamente con Colombia, actualmente se están llevando a cabo los siguientes:

- Mapeo Regional de Experiencias de Riesgo de OSFL
- Sistema Estandarizado Regional de Medición y Seguimiento de FT

Estos grupos precisan de trabajo constante y continuo, los cuales serán mantenidos como parte de nuestra agenda institucional y compromiso internacional.



5. Reunión virtual proyecto sobre Economía Informal

Reunión virtual llevada a cabo 10 de julio con la asesora/consultora designada por el organismo, quien fue la Directora General, Wendy Lora Pérez, Arnaldo Sánchez y Bienvenido Roberts.

GRUPO DE ACCIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL (GAFI).

- Reunión Plenaria del GAFI y Reuniones de los Grupos de Trabajo, realizada en la ciudad de París, Francia, del 16 al 21 de febrero 2020.
- Ponencia sobre FAFT Guidance on Digital Identity en el “XXIV Congreso hemisférico para PLA/FT/PADM”, realizado por la Asociación Bancaria de Panamá, el 20 de agosto de 2020.
- Se estará participando en calidad de Presidencia del GAFILAT en la próxima reunión del GAFI, pautada a celebrarse del 30 de agosto al 4 de septiembre de 2020.
- Apertura del Webinar “Riesgo de LA/FT relacionados con el COVID-19”, realizado por GAFILAT en conjunto con la delegación de República Dominicana, en fecha 14 de agosto de 2020.
- Ponente en el Foro Internacional virtual “Amenazas y retos regionales de LA/FT/FPADM, organizado por la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, celebrado el 4 de septiembre de 2020.
- Ponente en el Foro Mundial “Flujo Financiero Ilícitos y Desarrollo Sostenible” en el panel “Combatir los Flujos Financieros Ilícitos para Alcanzar la Agenda 2030”, celebrado el 9 de septiembre de 2020.

GRUPO EGMONT

- Representación en la Reunión de las Américas, los días 3 y 4 de marzo en la ciudad de Lima, Perú.
- Representación en la actividad Virtual Regional Round table on COVID-19 Best Practices, celebrada el 17 de junio 2020.
- Representación en el grupo de Trabajo IEWG, celebrada el 6 de julio de 2020.
- Representación y Participación en los webinarios para los Jefes de UIF (HoFIU), en fechas 8 y 9 de julio de 2020.



- Participación en el Taller sobre ENR² para UIF³ del Grupo Egmont.
- Participación taller sobre Mejores Prácticas para UIF sobre Covid-19,

BANCO MUNDIAL

La República Dominicana ha solicitado nuevamente apoyo del Banco Mundial para actualización de la Evaluación Nacional de Riesgo LA/FT.

Se han llevado a cabo diferentes gestiones para la coordinación y levantamiento de la logística a implementar y desarrollar el proyecto de la ENR-RD 2020.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

- **Mesa Multisectorial Resolución 1540 del Consejo de Seguridad de la ONU.**
 - Representación próxima reunión virtual el 5 de agosto, Comité de Expertos del Consejo de Seguridad de la ONU, relativa a la Resolución 1540 de dicho consejo.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

- **Grupo de Expertos para el Control de Lavado de Activos (GELAVEX) OEA/DDOT**
 - Representación en la XLVIII Reunión Virtual del GELAVEX, celebrada el 30 de junio de 2020.
 - Representación virtual Sesión especial de la XLVIII Reunión del GELAVEX, celebrada el 16 de julio de 2020.
- **Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), OEA.**
 - Representación en la Red de Autoridades Técnicas de la Red Operacional de los Estados Parte del TIAR, el 3 de marzo 2020, en la ciudad de Washington, D.C.
 - Representación en la Reunión Virtual del TIAR, 01 de junio 2020.
 - Representación en la Reunión Virtual del TIAR, 09 de junio 2020.

² Evaluación Nacional de Riesgos (ENR).

³ Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).



- Representación en la Reunión Virtual del TIAR, 25 de junio 2020.
- **Foro Virtual sobre: Riesgos Emergentes en el Contexto de los Sistemas Anti-lavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo.**
 - Panelista en dicho foro la Directora General, organizado por el organismo en fecha 29 de mayo de 2020, respecto a los riesgos emergentes de LA/FT en el contexto del COVID-19.
- **Iniciativa de Seguridad Estados Unidos- Caribe (CBSI)**
 - Representación en reunión virtual del *CBSI Comission Meeting*, el 14 de octubre de 2020.
 - Representación en reunión virtual en el Noveno Diálogo de Alto Nivel del CBSI 28 de octubre de 2020.

La Unidad de Análisis Financiero ha recibido de diversos organismos e instituciones, invitaciones a actividades académicas y de formación respecto a los temas de LA/FT, dentro de las cuales se detallan los siguientes:

Internacionales:

- Foro sobre Comercio Ilícito y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizado por la UNCTAD y TRACIT, Ginebra, días 3 y 4 de febrero de 2020.
- Panel sobre: Las Particularidades de los APNFD's en el diseño e implementación de un programa de cumplimiento, organizado por FIBA en la AML Compliance Conference., en fecha 17 de marzo de 2020.

Nacionales:

- Formación académica sobre II Diplomado de LA para Investigadores, organizado por la Dirección General de Control de Drogas (DNCD).
- A raíz de la situación mundial que atravesamos, generada por la pandemia coronavirus (COVID-19), se ha migrado a las interacciones virtuales, por lo que, quien fue la Directora General, y por igual en su calidad de Presidenta Pro Tempore del GAFILAT, recibió solicitudes de diferentes organismos y autoridades nacionales e internacionales, a las cuales se ha compareció activamente por las vías virtuales en sus diferentes plataformas y modalidades.

Internacionales:

- Webinario “Lavado de activos basado en el comercio en el marco del COVID-19”, organizado por Crimes Stoppers, Panamá, en fecha 23 de julio de 2020.



- Conferencia virtual sobre **“Perspectiva de GAFILAT, recomendaciones aplicables a México”**, organizado por GMC 360 Grupo, México, en fecha 22 de mayo de 2020.
- Foro: **“Protege tu libertad, tu patrimonio y tu seguridad jurídica”**, realizado por COPARMEX, México, en fecha 15 de abril de 2020.
- Foro Virtual Internacional de Prevención LA/FT: **“Tipologías y alertas del GAFILAT para diferentes sectores”**, organizado por INFOLAFT, Colombia, en fecha 19 de mayo 2020.
- Ponencia sobre FAFT Guidance on Digital Identity en el **“XXIV Congreso hemisférico para PLA/FT/PADM”**, realizado por la Asociación Bancaria de Panamá, a realizarse el 20 de agosto de 2020.

Nacionales:

- **“5to Congreso Antilavado del Grupo Rizek”**, realizado el 15 de mayo de 2020.
- Conferencia virtual sobre: **“Riesgos de LA/FT asociados al COVID-19”**, organizado por la UAF, dirigida a los Sujetos Obligados, en fecha 30 de abril de 2020.
- Conferencia Virtual sobre: **“Rol de las ASFL en la Prestación de Servicios Caritativos ante la Situación del COVID-19”**, organizada por la UAF, dirigida a dicho sector, en conjunto con Alianza ONG y el Centro de Fomento y Promoción de las ASFL, del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, realizada el 10 de junio de 2020.

Requerimientos Internacionales

La Unidad de Análisis Financiero (UAF) cumpliendo con su rol de coordinadora nacional y del país ante los organismos especializados en ALA/CFT, ha procurado atender y gestionar los requerimientos y actividades de dichos organismos. Dentro de los requerimientos podemos destacar los siguientes:

1. Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)

- Plantilla sobre Avances Seguimiento Intensificado Evaluación Mutua República Dominicana
- Cuestionario sobre Beneficiario final y Designación de punto de Contacto para del país experto en el tema, para aclarar puntos sobre la Asesoría que desarrolla el organismo con sus países miembros
- Cuestionario Mapeo de OSFL GTFT
- Cuestionario del Grupo de Trabajo de Riesgos, Tendencias y Métodos del GAFI (RTMG *por sus siglas en inglés*) en materia de LA y comercio ilegal de vida silvestre (IWT)
- Cuestionario Plan Estratégico GAFILAT para coordinador de Grupo FT
- Mapeo Regional de Experiencias de Riesgos de FT en las OSFL



- Consulta sobre amenazas y tendencias vinculadas al Covid-19
- Impacto de la economía informal en los procesos de Evaluación y Designación enlace del país experto en el tema, para aclarar puntos sobre la asesoría que desarrolla el organismo con sus países miembros
- Cuestionario RTMG GAFI, COVID-19
- Cuestionario sobre Evaluaciones Sectoriales países y designación enlace para asesoría.
- Revisión y remisión de comentarios sobre el 5to informe de seguimiento y recalificación de Nicaragua.

2. GRUPO EGMONT:

- Encuesta FinCen (retroalimentación cooperación).
- Cuestionario Fintech.
- Cuestionario sobre Comercio Ilegal de Vida Silvestre (IWT).
- Solicitud propuesta caso sobre evento Premio a Mejor Caso (BECA por sus siglas en inglés).
- Solicitud propuesta designación jueces evento Premio a Mejor Caso (BECA por sus siglas en inglés).

3. TIAR

- Solicitud comentarios Propuesta Resolución sobre Proceso de Nominación para Sanciones por Puntos Focales.
- Solicitud comentarios Propuesta de Medidas Adicionales contra el Régimen Ilegítimo de Nicolás Maduro.
- Solicitud comentarios Propuesta Resolución sobre Medidas para Abordar la Amenaza Continua que Representa el Régimen Ilegítimo de Maduro para la Paz y la Estabilidad del hemisferio.
- Solicitud comentarios Proyecto Resolución sobre Parámetros y Condiciones para la Inclusión y Eventuales Retiros de Personas y Entidades de las Lista Consolidada.

4. Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas.

- Requerimiento de información del Ministerio de Defensa mediante comisión Multisectorial de coordinación de la Resolución 1540 sobre Proliferación de Armas de Destrucción Masivas, de la cual la UAF forma parte.

5. Iniciativa de Seguridad Estados Unidos- Caribe (CBSI)

- Revisión y remisión de comentarios sobre el CBSI Joint Statement.



Pasantías Internacionales

- Se recibió la solicitud por parte de la institución homóloga de la República del Paraguay, la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), con el ánimo de realizar una pasantía e intercambio en esta Unidad, la cual fue aceptada y estaba en proceso de coordinación de aspectos logísticos de agenda y fechas, no obstante, a raíz de la situación mundial generada por la pandemia Coronavirus (COVID-19) y las medidas tomadas por los países, se suspendió la realización de la misma con una reprogramación para el próximo año.

En virtud de la situación generada por la pandemia, los gobiernos de diferentes países incluyendo el nuestro implementaron medidas, dentro de las cuales se encuentran las restricciones de viajes, por lo que las actividades realizadas se desarrollaron bajo la metodología virtual, de las que se participaron en:

- DR- FATF Virtual Assets Webinar, impartido por la OTA a la UAF y demás autoridades competentes en materia de PLA/FT/PADM.
- Seminario Web sobre Lavado de Activos basado en el Comercio coordinado por el IMPACS y con la colaboración de la UNODC G11.
- Participación en los Webinarios virtuales para jefes de UIF's sobre Activos Virtuales y Proveedores de Activos Virtuales.

Apoyo técnico

1. Solicitud por parte de Alianza ONG, gremio que agrupa una parte importante de las Asociaciones sin Fines de Lucro de República Dominicana, sobre el desarrollo y elaboración de políticas para el mejor funcionamiento de este sector que abarca temas de FT.
2. Gestión de apoyo técnico en proceso a la Superintendencia de Seguros (SIS) y la Dirección de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), en la elaboración de Términos de Referencia e intermediación en la obtención de recursos por parte de la Dirección General de Cooperación Multilateral para el desarrollo de acciones formativas en el marco del fortalecimiento continuo del sistema de prevención del lavado de activo, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

Capacitaciones internacionales (invitaciones)

1. Invitación a través de la Embajada de Estados Unidos de América, para participar en el Grupo de Trabajo técnico, desarrollado en Bridgetown, Barbados desde el 24 al 26 de marzo de 2020, se coordinó los aprestos logísticos de lugar, pero a raíz de la situación sanitaria fue suspendida.
 - Participación personal de la institución en las actividades virtuales educativas del Grupo Egmont los días 7, 8 y 9 de julio sobre: i) El papel de las UIF en las evaluaciones nacionales de



riesgos de LA/FT: Lecciones aprendidas, ii) Mejores Prácticas para las UIF COVID-19 y iii) Comercio ilegal de vida silvestre como delito financiero, respectivamente.

- Participación del personal de la institución en la actividad realizada por el GAFILAT y coordinada por Costa Rica sobre Activos Virtuales, realizado en fecha 29 de junio de 2020.
- Participación personal de la institución en el taller virtual I y II coordinado con la Oficina de Asistencia Técnica (OTA *por sus siglas en inglés*) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América, sobre Estándar Internacional para Activos Virtuales (Rec. 15 del GAFI), celebrados los días 13 y 20 de julio de 2020.
- Participación del personal de la institución en el Entrenamiento Virtual Regional Combatiendo el Lavado de Activos Basado en el Comercio, desarrollada por la Agencia de Implementación de CARICOM para el Crimen y la Seguridad la Oficina de las Naciones contra la Droga y el Delito y CBSI-Connect, celebrado los días 3 y 4 de agosto de 2020.
- Participación en el Taller sobre ENR⁴ para UIF⁵ del Grupo Egmont.
- Participación en el “Seminario virtual sobre Evaluación Nacional de Riesgos (ENR) de Lavado de Activos para América Latina y el Caribe” celebrado del 26 al 28 de octubre de 2020. Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional, DDOT/OEA

Departamento de Prevención, Educación y Difusión

El Departamento de Prevención, Educación y Difusión, forma parte de la Dirección de Coordinación, una de las unidades sustantivas de la UAF. Es responsable de coordinar las capacitaciones nacionales sobre lavado de activos (LA), financiamiento del terrorismo (FT) y la proliferación de armas de destrucción masiva (PADM), a partir de las necesidades detectadas, así como por requerimientos de las autoridades competentes u organismos internacionales. Este departamento trabaja en tres ejes principales: la prevención, la educación y la difusión. Las actividades ejecutadas durante el periodo señalado conforme a estos ejes se detallan en los siguientes acápites:

⁴ Evaluación Nacional de Riesgos (ENR).

⁵ Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).



Acciones formativas

Como parte del Plan Operativo Anual de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), se diseñó un programa de formación basado en el levantamiento de las necesidades de capacitación detectadas en el sistema.

Para el caso de los sujetos obligados, las acciones formativas se encuentran enfocadas en proveer de las herramientas necesarias para reforzar sus conocimientos sobre los procesos y estándares asociados al cumplimiento sobre PLA/CFT/PADM, sus obligaciones y su relación con la UAF, a fin de favorecer el fortalecimiento del sistema de prevención en el marco de la Ley núm. 155-17. Lo anterior sirvió de base para formular el programa que se ha ejecutado a través de talleres trimestrales dirigidos al personal del área de cumplimiento. Los talleres se enfocan en dos temas fundamentales: reportería y financiamiento del terrorismo. Se alcanzaron 386 participantes a julio 2020.

Taller	Entregas	Participantes
Financiamiento del Terrorismo (FT)	2	67
Reportería⁶	1	24
Total		91

Es bueno destacar que debido a la situación sanitaria mundial y a la declaratoria de pandemia que obligó a aplicar el distanciamiento social, el calendario anual de capacitaciones fue revisado y ajustado a las actuales condiciones, sustituyendo y/o suspendiendo actividades formativas presenciales e implementando otras en modalidad virtual. Por lo tanto, se inició un programa de capacitación virtual para sujetos obligados, calendarizándose las siguientes actividades a fin de ser impartidas de manera virtual y continua a partir de marzo:

Nombre	Entregas	Participantes
Charla virtual: La calidad del ROS	1	50
Charla virtual: Señales de alerta	1	62
Charla virtual: Requerimientos de información para SO	1	45
Total		157

En sustitución de las jornadas de sensibilización planificadas, fue realizada la siguiente actividad dirigida a las ASFL:

Nombre	Entregas	Participantes
Conferencia virtual: "Rol de las ASFL en la prestación de servicios caritativos ante la situación del COVID-19"	1	73

⁶ Para los talleres especializados de reportería, no fue viable impartirlo en modalidad virtual en razón de la carga práctica que conlleva.



Para las autoridades competentes, fue realizado un taller con el objetivo de mejorar el nivel de comprensión sobre las principales novedades en relación a los activos virtuales y riesgos asociados a LA/CFT, a fin de que éstos puedan fortalecer sus competencias de supervisión. Esta actividad fue impartida por la asesora de la Oficina del Tesoro (OTA) de los Estados Unidos, Christine Wondra y participaron personal tanto de las entidades reguladoras como de la UAF.

Nombre	Entregas	Participantes
Diplomado: Prevención de lavado de activos para investigadores⁷	1	41
Taller: Activos virtuales y recomendación 15 del GAFI	2	26
Total		67

Hasta el tercer trimestre del año, las acciones formativas realizadas permitieron alcanzar un total de 300 sujetos obligados y 67 autoridades competentes, cantidad que nos permite cumplir la meta en un 100%.

Para el cuarto trimestre (octubre-diciembre), se realizaron las actividades de conmemoración del Día Nacional para la Prevención del Lavado de Activos, en el mes de octubre y fueron realizadas las siguientes entregas virtuales⁸:

Nombre	Participantes
Panel: "Importancia de la preparación de las partes previo a un proceso de supervisión. Perspectiva del supervisor y del supervisado".	228
Webinar: "Prevención de lavado en los juegos de azar. Experiencia colombiana".	165
Webinar: "Información tributaria y aduanera en las modalidades de LA basada en el comercio: Experiencia del Perú". (actividad cerrada para autoridades competentes)	74
Webinar: "Impacto de la inteligencia tributaria en las investigaciones de lavado de activos". (actividad cerrada para autoridades competentes)	100
Webinar: Investigaciones de lavado de activos basadas en el comercio (importaciones y exportaciones). (actividad cerrada para autoridades competentes)	79
Webinar: Medidas para prevenir corrupción y soborno en las respuestas estatales a emergencias	120

⁷ Esta actividad fue organizada por la DNCD y se invitó a la directora general, a impartir un módulo de investigación.

⁸ Durante estas entregas, se alcanzaron un aproximado de 400 participantes entre autoridades competentes y sujetos obligados. En este número no se contabilizan los participantes de las transmisiones en directo por el Instagram ni por el acceso al canal de YouTube.



Panel: El cumplimiento al servicio de la prevención de corrupción pública y privada: modelo chileno y modelo español. Buenas prácticas de cumplimiento. Experiencia de la Cervecería Nacional Dominicana.	132
III Congreso Internacional Contra el Lavado de Activos.	
Panel: Riesgos de LA/FT post Covid-19.	163
Conferencia: Importancia de la alianza público-privada para un adecuado abordaje del LA/FT.	144
Conferencia: “Estrategia de Alianzas: Experiencias del Centro Financiero BHD León. Riesgo Reputacional. Reflexiones”	157

Entre los expositores nacionales e internacionales que participaron en las actividades y compartieron las mejores prácticas están: Sandro García Rojas Castillo, Vicepresidente de Supervisión de Procesos Preventivos, Comisión Nacional Bancaria y de Valores (México); Juan Carlos Restrepo Escobar, presidente de la Asociación Colombiana de Operadores de juegos (Asojuegos); Jyns Ordoñez Torres, Intendente Nacional de Control Aduanero, SUNAT, Perú; Ana Amelia Olszewski, directora de Inteligencia Financiera de COAF (Brasil); Javier Cruz, director de la Unidad de Análisis Financiero de Chile.

También el Dr. Juan Miguel del Cid Gómez, Catedrático de la Escuela Universitaria Economía, Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada, España; Caio Miranda, VP Legal y Asuntos Corporativos de la Cervecería Nacional Dominicana; Marcos Roca, Asesor en Delitos y Tributación, Grupo de acción en Delitos Tributarios y Otros Delitos, Centro de Política y Administración Fiscal de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); Ramón Ortega, presidente de la Cámara Americana de Comercio (AMCHAMDR); Arturo Colón, Agente especial supervisor HSI/ICE, San Juan, Puerto Rico; Ninoska Marte Abreu, Gerente General de PARVAL Puesto de Bolsa, Gerente General; y Pelagio Alcántara, encargado del Departamento de Prevención de Delitos de la Superintendencia del Mercado de Valores.

Durante los días del congreso se debatieron los temas: Riesgos de LA/FT y el impacto en su entendimiento ante el COVID -19, a cargo de Elisa de Anda Madrazo, Vicepresidenta de GAFI y Directora General de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de México; Wendy Lora Pérez, quien fue presidenta del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) y Directora General de la UAF, y César Dargam, Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), quien fungió como moderador; Importancia de la alianza público-privada para un adecuado abordaje del LA/FT, por David Schwartz, Presidente y CEO de FIBA Bankers, de Estados Unidos); y la conferencia “Estrategia de Alianzas: Experiencias del Centro Financiero BHD León. Riesgo Reputacional. Reflexiones”, por el Ing. Luis Molina Achécar, presidente del Centro Financiero BHD León.



Acciones formativas (a solicitud)

El objetivo de apoyar en estas capacitaciones es proporcionar a otras autoridades, a los sujetos obligados y público de interés, herramientas para la prevención, detección y sanción contra el LA/FT/PADM desde los roles correspondientes. Estas capacitaciones se solicitan de manera anticipada y de acuerdo con la disponibilidad del calendario académico, se incluyen en el programa anual.

Con estas actividades se han alcanzado personal tanto de los sujetos obligados financieros y no financieros, miembros de consejo de administración de instituciones financieras y gremios, así como empresarios y organizaciones sin fines de lucro. Hasta julio de este año se realizaron 38 solicitudes tanto nacionales como internacionales, dándose respuesta afirmativa de participación en un 90%.

Participación de la Dirección General en webinar internacionales

Dada las circunstancias sanitarias, la dirección general en la persona de su directora, recibió diversas invitaciones a participar en actividades internacionales como conferencias y paneles, dándose respuesta afirmativa a las mismas. En estas intervenciones se alcanzaron un aproximado de dos mil participantes de diferentes países de Latinoamérica y diversos sectores tales como: sector público, bancos, empresas, universidades, abogados, entre otros.

NOMBRE	FECHA	ORGANIZA
Foro sobre Comercio Ilícito y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	3 al 4 de febrero 2020	UNCTAD y TRACIT
Foro: Protege tu libertad, tu patrimonio y tu seguridad jurídica	15.4.2020	COPARMEX, México
Foro Virtual Internacional de Prevención del LAFT... 'Tipologías y alertas del GAFILAT para diferentes sectores'	19.5.2020	INFOLAFT
Conferencia magistral: Perspectiva de GAFILAT, recomendaciones aplicables a México	22.5.2020	GMC 360 Grupo
5to Congreso Antilavado Grupo Rizek	12 al 15 de mayo 2020	Grupo Rizek
Apertura webinar: LA basado en el comercio en el marco del COVID-19	23.07.2020	Crime Stoppers Panamá
Live webinar FIBA: Las particularidades de las APNFD en el diseño e implementación de un programa de cumplimiento	06.08.2020	FIBA
Webinar: Riesgos LA/FT relacionados con COVID-19	14.08.2020	GAFILAT-UAF



Charla: Implicaciones legales ante la omisión de la Debida Diligencia de un sujeto obligado y sus consecuencias civiles y penales para el Consejo de Administración y Oficial de Cumplimiento	19.08.2020	Seguros Universal
XXIV Congreso Hemisférico para PLA/FT/PADM	20.08.2020	Asociación Bancaria de Panamá
Foro mundial: Flujos financieros ilícitos y desarrollo sostenible	02.09.2020	GIZ y BMZ
Sesión: “COVID-19 y LAFT: Una perspectiva regional” en Asobancaria virtual, una experiencia real	03.09.2020	Asobancaria, Colombia
10º Congreso de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	11.09.2020	Foros y Conferencias, Argentina
5to Foro anticorrupción: la integridad profesional contra la corrupción	23.09.2020	Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio profesional del DF
20th Annual FIBA AML Compliance Conference	30.09.2020	FIBA
6º Seminario de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo	08.10.2020	Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad de México
1er Seminario virtual internacional de PLA/FT	21.10.2020	ASOMIF, Perú
Panel Escenarios de LA y FT en Latam y Fraude Fiscal en Chile y Colombia.	27.10.2020	CET-Chile

Publicación de materiales didácticos

Como parte de las atribuciones del departamento, se revisaron y publicaron tanto en digital como en físico las guías básicas PLA/FT/PADM (compendio), elaboradas por técnicos designados por el CONCLAFIT.

Además, se solicitó a este departamento la revisión de 13 documentos (estudios, informes, guías), los cuales fueron revisados según el procedimiento establecido y remitidos según el caso ya sea autorizando para publicar o remitido con observaciones.



b. Indicadores de Gestión

1. Perspectiva Estratégica

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

La Unidad de Análisis Financiero (UAF) ha obtenido un puntaje promedio en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) de un 88.42%, la cual nos ubica en la posición #43 de toda la Administración Pública, gracias a las últimas gestiones realizadas en el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), a continuación, se detalla la calificación por sub-indicador:

Criterio	Sub-Indicador	Calificación
Gestión de la Calidad	Autodiagnóstico CAF	100%
	Plan de Mejora Modelo CAF	100%
	Estandarización de Procesos	100%
	Carta Compromiso al Ciudadano	N/A
	Transparencias en las Informaciones de Servicios y funcionarios	100%
Organización de la función de Recursos Humanos	Diagnóstico de Función de RRHH	100%
	Nivel de Administración del Sistema de Carrera	98%
Planificación de RR.HH.	Planificación de RR.HH.	100%
Organización del trabajo	Estructura Organizativa	100%
	Manual de Organización y Funciones	100%
	Manual de Cargos Elaborados	100%
Gestión del empleo	Concursos Públicos	0%
	Nivel de implementación del Sistema de Carrera Administrativa	65%
	Absentismo	100%
	Rotación	100%
	Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	100%
Gestión de la compensación	Escala salarial aprobada	100%
Gestión del rendimiento	Gestión de Acuerdos de Desempeño	100%
	Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	100%
Gestión del desarrollo	Plan de Capacitación	90%
Gestión de las relaciones humanas y sociales	Asociación de Servidores Públicos	75%
	Aplicación de las Unidades de RRHH en la Gestión de los Derechos de las Relaciones Laborales	100%
	Pago de Beneficios Laborales	100%
	Implementación del Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo	100%
	Encuesta de Clima Laboral	0%



2. Perspectiva Operativa

Indicadores Presidenciales

El Sistema de Monitoreo de la Gestión Pública (SMMGP) cuenta con una estrategia de consolidación y monitoreo de los indicadores claves para el Gobierno Dominicano, correspondientes al cumplimiento de la Ley de Función Pública con el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), al Índice de uso TIC e implementación de Gobierno Electrónico, a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), al Índice de Transparencia Gubernamental, al Índice de Gestión Presupuestaria, al Cumplimiento de la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública, y al Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas. Al mes de junio 2020 los indicadores alcanzaron las siguientes calificaciones:

Núm.	INDICADORES	CALIFICACIÓN
1	SISMAP	88.42%
2	iTICge	80.12%
3	NOBACI	99.31%
4	Ley 200-04	92%
5	Gestión Presupuestaria	100%
6	SNCP/SISCOMPRA	96.37%

El IGP tiene como objetivo medir el grado en que las instituciones llevan una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente, de acuerdo a la correcta aplicación de normativas vigentes y mejores prácticas internacionales, permitiendo así conocer cuáles son los bienes y servicios que entregan las instituciones con los recursos asignados a través del presupuesto público. Está compuesto por el sub-indicador de Eficacia y el sub-indicador de Correcta Publicación de Información Presupuestaria. Para el segundo trimestre el IGP alcanzó una calificación de 100%.

La Unidad de Análisis Financiero (UAF) posee un portal institucional, dentro del cual cuenta con una sección de Transparencia que se caracteriza en ofrecer información pública accesible a la ciudadanía, tales como: informaciones legales, estadísticas institucionales, planes estratégicos de la institución, compras y contrataciones, presupuesto institucional, proyectos y programas, finanzas, entre otros. Estas informaciones son actualizadas de manera mensual, trimestral y semestral, según aplique el caso.





El Sistema de Solicitudes de Acceso a Informaciones Públicas (SAIP), lleva control de las solicitudes de información que hacen los ciudadanos por medio de este, y que deben atenderse en los plazos y términos establecidos. La Oficina de Acceso a la Información de la Unidad de Análisis Financiero, recibió en el mes de agosto 2019, la acreditación que le permite interactuar con dicha plataforma. En el corto período que la OAI tiene utilizando esa plataforma tecnológica, se recibió una solicitud y fue despachada y respondida y cero alertas.

Certificación NORTIC A3

La norma A3, está un 100%. A través del departamento de Tecnología y la Oficina de Acceso a la Información Pública, la UAF obtuvo la certificación de las Normas de Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC) A3, sobre publicación de datos abiertos del gobierno dominicano, otorgado por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

La certificación es concedida a las instituciones del Estado que cumplen con los lineamientos para una efectiva publicación de los datos en formato reutilizable. NORTIC A3, es la mayor expresión de transparencia y rendición de cuentas, ya que permite al ciudadano manejar, conocer, usar y compartir la información de las instituciones. Esta normativa puede ser visualizada en el portal <https://www.uaf.gob.do/>





Certificación NORTIC A2

La norma A2, está un 100%. A través del departamento de Tecnología y la Oficina de Acceso a la Información Pública, la UAF obtuvo la certificación de las Normas de Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC) **A2, *Sobre el estándar del diseño y administración del portal institucional***, otorgado por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).

La norma A2 establece los parámetros y estandarización para la Creación y Administración de Portales Web del Gobierno Dominicano y fue evaluado por el auditor de la OPTIC.

Esta normativa puede ser visualizada en el portal <https://www.uaf.gob.do/>



Índice uso de TIC's e Implementación Gobierno Electrónico.

La Unidad de Análisis Financiero tiene un índice estimado de 80.12% de uso en las TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (iTICge).

Es una herramienta desarrollada para medir, evaluar de manera sistemática y cuantitativa los avances realizados y en proceso, en lo concerniente a la implementación de soluciones TIC y de Gobierno Electrónico (e-Gobierno) en el Estado dominicano. Se enfoca principalmente en los servicios ciudadanos, la eficiencia interna y la transparencia en las instituciones públicas de la República Dominicana, en nuestro caso nuestra Unidad de Análisis Financiero (UAF). Para las normas que provee la OPTIC se ha obtenido en este 2019 la NORMA A:3 teniendo avanzada para su certificación la A:4, E1, A:5.

3. Perspectiva de los Usuarios

La Oficina de Acceso a la Información de la Unidad de Análisis Financiero, recibió en el mes de agosto del año en curso la acreditación al Portal Único de Acceso a la Información Pública, que permite presentar solicitudes de información pública a los órganos y servicios de la administración del Estado conforme a lo establecido en la Ley



General N°. 200-04. Dicha plataforma emite alertas cuando tiene algún evento relacionado a nuevas solicitudes, cumplimiento de plazos, información estadística, etc.

El indicador “Porcentaje de Respuesta mensual”, a las solicitudes de información por parte de personas físicas y jurídicas, públicas y privadas, que fueron respondidas resultó en un 97%. Las respuestas son remitidas al ciudadano mediante (CONSULTAS UAF) y mediante el sistema único de acceso a la información (SAIP), luego se les notifica a las áreas correspondientes, cuáles son los documentos y/o informaciones necesarias para dar respuesta a las solicitudes externas. La información más relevante del período es clasificada mediante plantillas generales y mensuales que permiten brindar un panorama más amplio y claro, que se logra mediante el orden de los procesos internos establecidos que aún están en espera de calificación final por el SAIP.

La calificación del indicador está sujeta a la medición de la DIGEIG. El portal transaccional actualmente está en proceso de evaluación, se están llevando a cabo las correcciones de los requerimientos solicitados por la DIGEIG, correspondientes a las evaluaciones preliminares del trimestre enero-marzo, el cual está en evaluación definitiva los meses de febrero y marzo.

El trimestre abril, mayo, junio 2020; los dos primeros meses (abril, mayo) con evaluación preliminar, en espera de la evaluación definitiva, pendiente el mes de junio que está en proceso de revisión para su evaluación, para completar en segundo período trimestral 2020.

En espera de los resultados, con las evaluaciones definitivas de los meses pendientes (febrero-junio) para la emisión del código (con tres meses consecutivos) para la autorización a la OPTIC para evaluación de las Normas iTICge.

Seguimos actualizando las informaciones y documentos, en nuestro Portal de Transparencia dando fiel cumplimiento a la Resolución 01/2018 basado en la Ley 200-04.

Servicio de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias

La OAI de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) está registrada dentro de las instituciones del estado dominicano al Sistema 311, el mismo tiene la finalidad de registrar las denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias por parte de los ciudadanos. Durante este período de tiempo, a nuestra institución, se han manejado dos quejas, pero no se correspondían a situaciones de nuestra Institución y fueron redireccionadas.

El Sistema Nacional de Atención Ciudadana (Línea 311) actualmente está en funcionamiento en un cien por ciento para la recepción de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias. Durante el Trimestre abril-junio 2020, no



recibimos solicitudes mediante el sistema Nacional de Quejas, Sugerencias, Denuncias (Línea 311) pero durante el trimestre julio-septiembre mediante la línea logramos que el ciudadano pueda realizar denuncia, queja, reclamación o sugerencia con solo acceder al portal www.311.gob.do o marcando el número 3-1-1.

Actualmente no tenemos solicitudes pendientes mediante la citada línea 311.



VI. GESTIÓN INTERNA

a) Desempeño Financiero

Iniciamos el año 2020 con la confirmación de nuestro Techo Presupuestario por parte de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), el cual desde el año 2018 asciende al monto de RD\$197,154,333.00. Adicional a estos recursos recibimos el monto de RD\$40,000,000.00, los cuales fueron solicitados al Ministerio de Hacienda con el objetivo de realizar el Congreso Internacional, pautado para ser ejecutado en octubre del 2020. Asimismo, en el mes de marzo recibimos otra adición a nuestro presupuesto, ascendente al monto de RD\$79,738,272.80, correspondiente a recursos no utilizados de períodos anteriores; lo que incrementa nuestro Presupuesto 2020 al monto de **RD\$316,892,605.80**.

1. Ejecución presupuestal del período y metas de producción logradas

Informe de Ejecución Presupuestaria

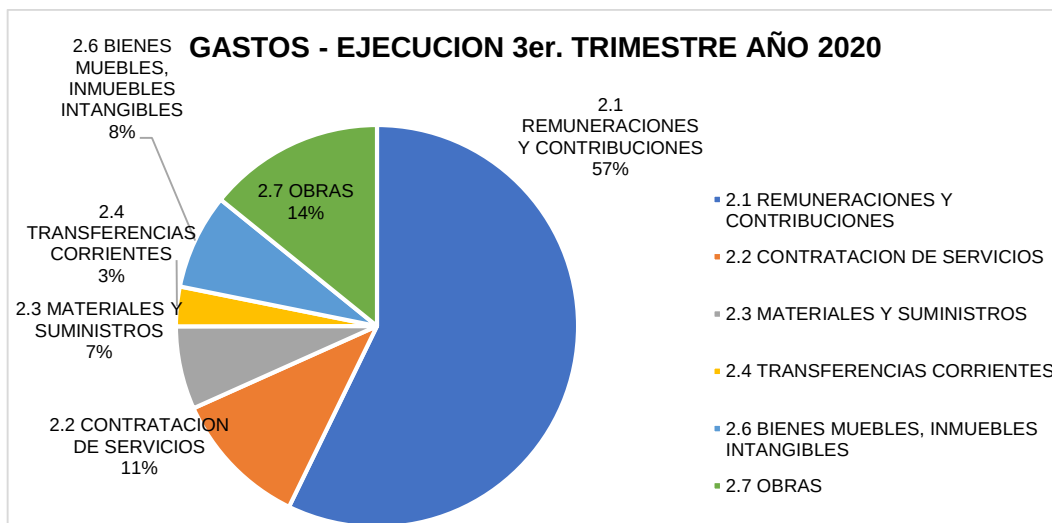
Período enero-octubre 2020

Período	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	%
Enero- octubre	RD\$316,892,605.80	RD\$107,966,396.20	34%

De los recursos asignados a nuestra institución, al mes de octubre 2020 tenemos ejecutado, por concepto de pago Nóminas, Servicios Básicos y compras de bienes y servicios, el monto de **RD\$107,966,396.20**, distribuido según detallamos a continuación:

CTA. NO.	NOMBRE CUENTA	TOTAL RD\$	% EJECUTADO
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	61,767,295.25	57%
2.2	Contratación de Servicios	11,970,873.63	11%
2.3	Materiales y Suministros	7,211,433.00	7%
2.4	Transferencias Corrientes	3,435,710.29	3%
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles Intangibles	8,278,915.50	8%
2.7	Obras	15,302,168.53	14%
	Total RD\$	107,966,396.20	100%





A continuación, detallamos los principales compromisos internacionales pagados, correspondientes al año 2020:

- Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), ascendente al monto de US\$48,548.00 equivalente a RD\$2,598,109.33, correspondiente a pago Membresía República Dominicana 2020.
- Grupo Egmont, por el monto de US\$5,177.44 equivalente a RD\$296,443.65 correspondiente a pago Membresía República Dominicana 2020.

b) Contrataciones y Adquisiciones

De acuerdo con lo estipulado por DIGEPRES, en el mes de enero sólo ejecutamos el pago de servicios básicos, tales como agua, basura, energía eléctrica, teléfonos, combustible y nóminas; a partir del mes de febrero adicional a los servicios básicos y nóminas efectuamos varios procesos de compras, los cuales detallamos a continuación:

Compras Por Debajo del Umbral

Se realizaron cinco procesos de compras bajo esta modalidad, de los cuales se elaboraron seis órdenes de compras, ascendentes al monto de **RD\$834,777.00**.

Compras Menores

Bajo esta modalidad se hicieron siete procesos de compras, de los cuales se elaboraron 14 órdenes de compras, ascendentes al valor de **RD\$8,654,046.00**.



Comparación de Precios

Bajo esta modalidad se hicieron dos procesos de compras, de los cuales se elaboraron siete contratos, ascendentes al monto de **RD\$10,949,966.00**.

Licitación Pública Nacional

Debido a la situación que afronta nuestro país, se procedió a suspender temporalmente el proceso que se lleva a cabo para la Contratación de hotel en la región este del país (bávaro-punta cana), bajo el régimen todo incluido, con facilidades de hospedaje y servicio de montaje de evento, para la plenaria GAFILAT.

Procesos de excepción (Urgencia)

Bajo esta modalidad se realizó un proceso de compra como medida preventiva de la propagación del Coronavirus, Covid-19, ascendente al monto de **RD\$448,400.00** (Limpieza Profunda Edificio).

Procesos de Compras Realizados – Medidas Preventivas Covid-19

La institución, velando por salvaguardar la salud del personal, realizó cinco procesos de compras que ascienden a un monto total de RD\$1,197,870.00, como medida preventiva de la propagación del Virus COVID-19, entre las cuales se encuentran:

- La Contratación de empresa para realizar limpieza profunda y desinfección de nuestras instalaciones.
- Adquisición de mascarillas y guantes para uso de los colaboradores de la institución.
- Contratación de servicios para realizar Prueba de Detección de Covid-19.
- Adquisición de termómetro digitales infrarrojo, para la toma de temperatura a los colaboradores y visitantes de la institución.

Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período

La Unidad de Análisis Financiero (UAF) desarrolló para el período 2020 un Plan Anual de Compras (PACC) por un valor de **RD\$61,082,833.30**.

Ejecutando compras y contrataciones durante el primer trimestre por un monto de **RD\$8,067,308.00**. La institución realizó durante el primer trimestre del año 2020, 22 órdenes de compras y contrataciones; de las cuales el 90% fue planificado en el PACC 2020 y el 10% representa las solicitudes no planificadas que surgieron durante el periodo. Asegurando en toda su ejecución un estricto apego y cumplimiento a lo establecido en la Ley 340-06 y su modificación y el Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto No 543-12.

Es preciso señalar que se realizaron compra de artículos de limpieza y desechables de emergencia como medida de prevención de la Pandemia COVID-19, equivalente a un costo de **RD\$160,300.64**, y también se realizó un



mantenimiento a la infraestructura (limpieza profunda y desinfección) por un monto de **RD\$448,400.00**, los cuales no estaban contemplados.

Durante el segundo trimestre del año 2020, se solicitaron 25 órdenes de compras y contrataciones, de las cuales el 88% fue planificado en el PACC 2020 y el 12% representa las solicitudes no planificadas que surgieron durante el periodo por el virus del COVID-19 y por equipo averiado de la unidad de Aire Acondicionado del edificio. Para adquirir los bienes y servicios y garantizar el abastecimiento de las cantidades requeridas se generaron unos gastos para el trimestre de **RD\$10,159,613.00**.

En el tercer trimestre del año 2020, se suscribieron veinticinco (25) órdenes de compras y contrataciones que ascienden a un monto total de **RD\$2,762,781.00**, de las cuales el 90% fue planificado en el PACC 2020 y el 10% representa las solicitudes no planificadas que surgieron durante el período, asegurando en toda su ejecución un estricto apego y cumplimiento a lo establecido en la Ley 340-06 y su modificación y el Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto No 543-12.

En el tiempo transcurrido del cuarto trimestre, se han efectuados dos (2) ordenes de compras y contrataciones que ascienden a un monto total de **RD\$92,394.00**, y se proyecta una ejecución de aproximadamente diez (10) procedimientos, de los cuales la División de Compras se encuentra trabajando seis (6) solicitudes realizadas por las diferentes áreas, tales como: Equipos informáticos, Licencias Informáticas, Materiales Ferreteros, Mantenimiento Jeepeta, Mantenimiento Impresora y Refrigerio.

Los procesos de compras realizados en medio de esta pandemia se hicieron conforme a las instrucciones establecidas en la circular Ref: DGCP-02-2020 emitida por el Órgano Rector la Dirección General de Contrataciones Públicas que cita que la recepción y apertura de ofertas de los procesos llevado a cabo se realicen de manera remota y simultánea, a través del Portal Transaccional.

Acatándose a las directrices establecidas, solicitamos a los proveedores que su participación sea exclusivamente en línea y se procedió a recibir ofertas vía correo electrónico en caso de que no pudieran cargar su oferta al Portal Transaccional, con la implementación de estas medidas se continuo los procedimientos de compras, pudiendo así abastecer las necesidades de la institución. En los casos de los procesos que se requerían muestras, los oferentes realizaron la entrega tomando las medidas de prevención de ambas partes.

Con relación a las colaboradoras del área de compras, se han ido rotando de manera continua como fue solicitado por el Depto. De RRHH. Lo que a su vez los trabajos han sido un poco más tedioso, ya que ejercer el trabajo desde



la casa, al área de compras no le es factible porque es un área muy técnica. De igual forma todas las solicitudes se han trabajado de manera efectiva.



VII. RECONOCIMIENTOS Y PRINCIPALES LOGROS Y AVANCES DURANTE EL AÑO 2020

La Dirección General de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) participó, en calidad de presidenta pro tempore del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), en los Grupos de Trabajo y Plenaria del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), celebrado en París, Francia.

Más de 800 delegados representando 205 países y jurisdicciones de todo el mundo, el Fondo Monetario Internacional (FMI), las Naciones Unidas, el Banco Mundial y otras organizaciones abordaron temas vitales como la comprensión y aprovechamiento del uso de la identidad digital, mitigación de los riesgos de blanqueo de dinero y financiación del terrorismo de los activos virtuales y la 5ta Ronda de Evaluaciones.

La Dirección General de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), en su calidad de presidenta *pro tempore*, presidió la XLI Reunión del Pleno de Representantes y de los Grupos de Trabajo del GAFILAT.

La Unidad de Análisis Financiero (UAF) en este año 2020, tuvo participación en la reunión de las Américas del Grupo EGMONT, en esta reunión participan los representantes de las Unidades de Inteligencia Financiera (UIF) de la región, con el objetivo de fomentar el diálogo y las alianzas entre las UIF, así como dar seguimiento a los importantes temas de fondo abordados en las últimas reuniones del Grupo Egmont.

Este acuerdo es una expresión del compromiso de esta entidad en continuar motivando iniciativas que promuevan la seguridad ciudadana en nuestro país.

La Unidad de Análisis Financiero (UAF), en año 2020 reconoció al colaborador Wilkins García, quien resultó ganador del concurso "Mejor Servidor Público", al mostrar apego y cumplimiento a los valores institucionales en el cumplimiento de sus funciones. Con esto, se resaltó la labor del colaborador, quien día a día mantiene su enfoque en poner en práctica los valores de la Institución a favor de los usuarios. "Con este reconocimiento, la Unidad de Análisis Financiero busca exaltar la labor del servidor público y fortalecer los principios del buen servicio alineados a los principios éticos de la UAF", señaló la directora general. Asimismo, fueron reconocidos 10 colaboradores en el trimestre julio-septiembre por alcanzar un desempeño destacado y actuar en consecuencia a los valores institucionales, tomando como referencia el valor del compromiso.

Continuando con el fortalecimiento institucional, en el mes de abril recibimos la aprobación de la modificación de escala salarial, documento que nos permite tener rangos salariales competitivos con las funciones que realiza



nuestro sector y a la vez atraer y retener a los mejores colaboradores, manteniendo el equilibrio entre los intereses de la entidad y el mercado laboral.

De igual manera, otro de los logros alcanzados en este año 2020, ha sido la aprobación mediante la Resolución UAF-005-2020, del primer Manual de Cargos Comunes y Típicos por Competencias y el Diccionario de Comportamientos y Competencias, herramientas indispensables para una eficiente gestión del talento humano en la actualidad. En dichos documentos hemos definido las 12 competencias que deben evidenciar las diferentes funciones que componen la estructura de cargos de nuestra entidad, disgregadas en cuatro tipos: cardinales, funcionales, directivas y relacionadas con el régimen ético y disciplinario.

La gestión del capital humano por competencias es una herramienta de gestión que permite elevar los niveles de efectividad de las personas, de los equipos de trabajo, impulsando y apoyando a las organizaciones en el logro de su misión y de las metas definidas, y al mejoramiento continuo de los servicios y productos que entregan a los usuarios.

Por otro lado, el Departamento de Recursos Humanos, para dar continuidad al fortalecimiento institucional, ha definido e impulsado diferentes políticas y procedimientos que nos permiten gestionar eficientemente las diversas situaciones que se presentan en torno al personal. A tales fines en el año 2020 se han aprobado y/o modificado las siguientes políticas y procedimientos:

- ✓ Política de Reconocimiento Laboral
- ✓ Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Procedimiento del Clima laboral
- ✓ Política para el Programa de Pasantías MiPriex
- ✓ Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Personal
- ✓ Procedimiento de pasantías internas y externas
- ✓ Política de Responsabilidad Social
- ✓ Guía Metodológica para la Evaluación del Desempeño por Competencias

También fue conformada mediante la Resolución No. 027-2020 emitida por el Ministerio de Administración Pública, la Asociación de Servidores Públicos (ASP) bajo el registro No. ASP/226-2020. La ASP tienen por finalidad defender y proteger los derechos de la ley y los reglamentos reconoce a los servidores públicos; procurar el mejoramiento profesional, cultural, moral y social de sus miembros; colaborar con la administración pública para el mejor cumplimiento de las actividades de ésta y el mejor desempeño de los servidores públicos y otras funciones descritas en la Ley 41-08 de Función Pública en su Artículo 69.



Se conformó la comisión de ética. La institución cuenta con un Código de Ética dirigido a los servidores basado en la Ley de Función Pública No. 41-08 y en los lineamientos de la DIGEIG A través del monitoreo al cumplimiento de la Ley 200-04 que establece la prevención a la corrupción. Para prevenir comportamientos no éticos se realizó un proceso de reclutamiento del personal y así asegurar sus competencias e idoneidad.

Se realizó el rediseño de Nuestro Portal de Transparencia para que el ciudadano que decida visitar pueda obtener información de forma amigable y rápida, mediante el cumplimiento de las normas para su estandarización:



Contribuciones a la iniciativa de Gobierno Abierto durante el período

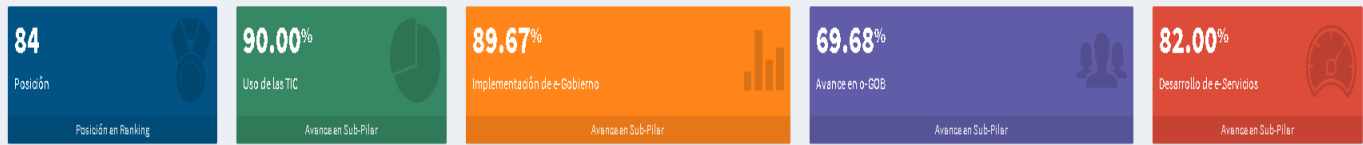
Como parte del fortalecimiento a la iniciativa de Gobierno Abierto del Gobierno Dominicano, la Unidad de Análisis Financiero, a través de su Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) y la Dirección de Comunicaciones, ha desarrollado acciones basadas en: Transparencia, Colaboración y Participación.

- Publicación de las Informaciones más relevantes a través del portal institucional (<https://www.uaf.gob.do>)
- Colocación de Informaciones en formatos descargables en la sección de Transparencia.
- Acceso a través de las redes sociales (Twitter, YouTube y LinkedIn).

Otro logro importante es el trabajo en equipo que ha realizado la (OAI) con TIC, para lograr en tiempo record el posicionamiento de la UAF con las Normas iTICge, logrando en este año posicionarnos en un lugar preponderante a pesar del corto tiempo que tenemos trabajando este proceso de certificación alcanzando certificarnos en A2, a3, en proyección con un 85 % de avance en la E1, A4, A5 y A7, para lograrla al termino del 2020 con excepción de la A7 proyectada para febrero-marzo 2021.



Unidad de Análisis Financiero Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano



Resultados de la Evaluación Institucional TICs 2020



VIII. PRÓXIMOS PASOS DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE EN LA UAF

En lo adelante, la UAF continuará los esfuerzos y los compromisos asumidos, tanto el plano nacional como en el ámbito internacional, en el marco de la prevención de los delitos asociados al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y la proliferación armas de destrucción masiva. Así, esta entidad mantendrá los esfuerzos orientados a la cooperación nacional y la internacional que fueren requeridos para el cabal cumplimiento de sus atribuciones.

La UAF mantendrá el seguimiento a las diversas legislaciones pendientes de su promulgación que impactan su accionar y que, con su puesta en vigencia, pueden fortalecer el sistema.

Se prevee, dar seguimiento, en conjunto con el Departamento de Tecnología y la OAI, a la certificación de la Norma A4. Además, se apoyará al departamento de Planificación y Desarrollo en el proceso de auditoría interna a llevarse a cabo.

Se continuarán los esfuerzos de capacitación y las actualizaciones de las mismas, bajo el entendido de que un robusto programa de formación es parte integral de las gestiones de esta entidad y del logro de sus objetivos.

- Participación en el curso auditor interno impartido en forma virtual.

A raíz de la pandemia que afecta el mundo por la enfermedad del coronavirus se han puesto en pausa varios productos, tales como:

- a) La planificación anual, lo que implica la contratación de nuevo personal, están pendiente de contratación 17 posiciones. Las cuales detallamos a continuación:

1. Un Especialista de Análisis Operativo	8. Un Analista de Presupuesto
2. Un Coordinador de Análisis Operativo	9. Un Programador
3. Dos Analistas Operativo II	10. Un Web Master
4. Un Analista Operativo I	11. Una Recepcionista
5. Un Analista Estratégico II	12. Un Conserje
6. Un Técnico de Aprendizaje Virtual	13. Un Supervisor de Mayordomía
7. Un Analista de Prevención, Educación y Difusión	14. Un Coordinador de Control y Cumplimiento



- b) La ejecución del plan de capacitación lo que conllevará a una modificación de este, debido a que fueron programadas 69 capacitaciones de forma presencial y por la pandemia sólo se están realizando las capacitaciones que se ofrecen en modalidad virtual, alcanzando hasta la fecha un total de 20 capacitaciones.
- c) La aplicación de los reajustes salariales conforme a la escala aprobada por el MAP. Se tiene planificada la realización de un reajuste salarial conforme a la escala aprobada a favor de los colaboradores que están por debajo del mínimo de la escala salarial establecida.
- d) Reclasificación de cargos conforme al manual de cargos comunes y típicos aprobados. Con relación al manual de cargos aprobado, hay cargos que cambiarán de nomenclatura, en tal sentido serán modificados los cargos de los colaboradores que tuvieron algún cambio.
- e) La realización del team building, proceso que fue adjudicado en el mes de febrero. Debido a la pandemia por COVID-19 y el distanciamiento social, no se ha podido realizar.
- f) El cumplimiento al cronograma de vacaciones del personal.
- g) La aplicación de la encuesta de clima laboral con el acompañamiento del MAP.
- h) La entrega del incentivo por cumplimiento de los indicadores del SISMAP se otorgará en el mes de octubre del año 2020.
- i) La realización de pasantías internas, externas e internacionales.
- j) Estamos trabajando los siguientes documentos para su creación o modificación:
 - Política de reconocimiento y premio a la excelencia laboral
 - Política de equidad de género, de compensación y beneficios y políticas generales del Departamento de Recursos Humanos
 - Programa de evaluación y desarrollo del liderazgo
 - Programa de Desarrollo y Movilidad de los Colaboradores
 - Modificación del procedimiento de aplicación de la encuesta de clima laboral
 - Modificación del procedimiento de promociones, cambios de designación, traslado y reajuste de sueldo a colaboradores
 - Modificación del procedimiento de Desvinculación.

Con relación a las respuestas de solicitudes de Asistencia Técnica se proyecta que se cumplirá con el restante 10% para cumplir con la meta original del POA. También se encuentra en proceso de elaboración otros dos estudios Sectoriales, los cuales están proyectados a ser entregados para fines del año.

Poder brindar el Informe de Estadísticas 2020 completo, a más tardar en febrero de 2021, asumiendo que todas las informaciones de diciembre sean cargadas al sistema en las fechas debidas. Para el año 2020 se tiene proyectado recibir 6,359 Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) y 586,821 Reportes.



Para finales del año 2020 se tiene proyectado recibir 6,359 de Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) y 586,821 Reportes de Transacciones en Efectivo (RTE).

Se realizará también en el transcurso del año, mejoras y puestas en desarrollo:

- Plantillas para Hojas de Diario e Indicadores de Informes, las Hojas de Diario, cuyo objetivo es llevar un registro del tiempo que los analistas dedican a las diferentes etapas del proceso de las tareas que les son asignadas.
- Continuar con el desarrollo de una solución tecnológica, la cual pudiese facilitar el registro, seguimiento y creación de reportes para ambos usuarios de la Dirección de Análisis, la cual sería un tipo de CRM de desarrollo interno.
- De igual forma, se espera el lanzamiento a producción de la herramienta Matriz Clasificación ROS, la cual permita automatizar la clasificación, reduciendo los posibles errores humanos; no obstante, manteniendo el criterio experto; así como la posibilidad elaborar estadísticas a requerimiento.

Fueron solicitadas la asignación de un evaluador para que iniciemos el proceso de verificación de las normas A4 y A5 y así poder obtener las certificaciones A4, A5 y E1 en la próxima evaluación oficial pautada para enero de 2021.

Actualmente, quedan pendientes actividades (no planificadas) que detallamos a continuación:

Nombre	Fecha	Organiza
Conferencia en VI Congreso de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo	09.11.2020	Asociación Bancaria Costarricense
XI Foro de Gestión del Riesgo de LA/FT en el Mercado de Capitales	25.11.2020	BURSEN - Centro de Estudios Financieros de la BVL S.A., la BVL y CAVALI S.A. I.C.L.V.

Proyección de gastos y compromisos a ejecutar en los meses de noviembre y diciembre 2020

A continuación, detallamos la ejecución estimada a realizada en los meses de noviembre y diciembre 2020.

Objetal 2.1 Remuneraciones

Este objetal corresponde al pago de Remuneraciones al Personal, tales como: de Sueldos al Personal Fijo, Personal Contratado, Personal de Carrera Administrativa, Personal de Seguridad, Regalía Pascual, Bonos por Acuerdo de



Desempeño, Compensación Extraordinaria Anual, Incentivo por Rendimiento Individual, Contribuciones al Seguro de Riesgo Laboral, Seguro Familiar de Salud y Pensiones de todos los colaboradores de nuestra institución.

- **Objetal 2.2 Contratación de Servicios**

Este objetal, corresponde al pago de Servicios Básicos, tales como Energía Eléctrica, Agua, Teléfono, Flotas, Internet, Recolección de Residuos, Materiales Impresos, Seguros de Vehículos, Seguro Complementario de Salud, Mantenimiento y Reparación de Equipos, Servicios Jurídicos, Capacitaciones al Personal, Material Gastable de Oficina, Insumos de Cocina.

- **Objetal 2.3 Materiales y Suministros**

Este objetal, corresponde al pago de Alimentos y Bebidas, Productos de Papel y Cartón, Neumáticos, Herramientas Eléctricas, Combustible para la Planta Eléctrica y Vehículos de la institución y Útiles de Cocina y de Escritorio.

- **Objetal 2.4 Transferencias Corrientes**

Este objetal 2.4, corresponde al pago de las Membresías anuales de los organismos internacionales y todos los pagos internacionales.

- **Objetal 2.6 Bienes e Inmuebles**

Este objetal corresponde al pago de Compra de Equipos de Tecnología y Comunicación, y pago de Licencias Informáticas. Las Licencias son esenciales para que el Departamento de Tecnología continúe desarrollando la infraestructura tecnológica de nuestra institución.

Dentro de los principales proyectos de la UAF, está la adquisición del nuevo Edificio ubicado en la Calle Danae No. 3, Sector Gazcue, el cual fue adquirido con la finalidad de trasladar las oficinas. El total presupuestado para ejecutar la Remodelación y posterior Adecuación del Edificio asciende al monto de RD\$74,950,281.67, de los cuales en el mes de febrero 2020 efectuamos el pago del Anticipo, correspondiente al 20% del total de la obra, ascendente al monto de RD\$14,990,056.33. En la actualidad el proveedor adjudicado para realizar la remodelación del edificio se encuentra efectuando los trabajos correspondientes.

El día 7 de Julio del 2020 generamos el ultimo libramiento por concepto de Saldo Compra Edificio que albergara las oficinas de la UAF. El Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones; dará seguimiento a las



necesidades que surjan en el desarrollo de la obra. Así como también, la definición de ficha técnica y lanzamiento del proceso de compras para la adquisición de mobiliario del nuevo edificio.

En la actualidad el Contratista adjudicado a la Remodelación del Edificio está realizando el informe técnico de lugar y la cubicación correspondiente; no disponemos del monto a facturar por concepto de la 1ra. Cubicación de la Obra; esperamos que la misma sea remitida en el transcurso del mes de noviembre 2020.

GASTOS NOV. Y DIC. 2020	
CONCEPTO	MONTO
Nóminas al Personal, Regalía Pascual, Bonos Horas Extras. Evaluación Ind., Indicadores del MAP	34,561,200.00
Contribuciones a la Seguridad Social	1,530,600.00
Servicios Básicos: Agua, Energía Eléctrica, Basura, Teléfonos, Internet, Datacrédito	2,341,000.00
Materiales de Oficina, de Limpieza y Combustible	2,303,900.00
Renovación Licencia goAML, Membresía GAFILAT	6,594,665.40
Licencias Informáticas	3,580,000.00
TOTAL	50,911,365.40

En base a las actividades de los meses pasados, la Oficina de Libre Acceso a la Información, busca la proyección de nuevas implementaciones para el año 2021, que permitan reforzar la gestión, entre ellas:

- Facilitar el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información pública de todas las personas, a través de nuestro portal de transparencia UAF.
- Fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas entre los sujetos obligados por la Ley 200-04 de Acceso a la Información Pública, mediante la instrumentación de normas y bases técnicas que procuren el cumplimiento óptimo de sus obligaciones de difundir veraz, confiable y oportunamente la información pública de oficio, facilitando su acceso, uso y comprensión por parte de las personas, incluida la protección de los datos personales y la información reservada bajo su resguardo, así como la preservación y organización de los archivos públicos, y las demás que la ley les señale.
- Presentar socializaciones de interés a todos los colaboradores de forma interna en base a la ley 200-04 de acceso a la información pública.
- Presentar talleres de forma externa al ciudadano para que puedan conocer sus derechos y así promover el logro de los beneficios que conlleva su ejercicio cotidiano, entre ellos el de contribuir al empoderamiento de las personas para saber decidir, y mejorar la calidad de vida mediante la gestión de la administración pública.



Con relación a la coordinación nacional e internacional, para el resto del año, se prevee:

Representaciones en diversos ámbitos nacionales e internacionales

Internacionales

- I. Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)**
 - Representación en XLII Reunión del Pleno de Representantes y de los Grupos de Trabajo del Organismo.
- II. Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX)**
 - Representación en XLIX Reunión Virtual del GELAVEX, el 10 de noviembre de 2020.

Requerimientos internacionales

- I. GAFILAT**
 - Proyecto concerniente al segundo Informe de Seguimiento y Recalificación de Cuba- GTEM.
 - Remisión de avances de la ejecución del plan de acción derivado de las acciones prioritarias recomendadas por el organismo en el informe de evaluación mutua en cuarta ronda del país.
- II. GRUPO EGMONT**
 - Revisión MDE donde se recomienda la admisión de la UIF de Montenegro.
 - Enviar comentarios sobre Informe de Reunión ESW- IEWG y listado de participantes.
 - Aprobación documentos Fintrac Canada.
 - Compartir experiencias e historias de éxito para UIF Media Toolkit.
 - Aprobación de documento Aprobación de documentos sobre el Proyecto: "Conclusiones de los sistemas transfronterizos de blanqueo de capitales a gran escala".

OTROS

Evaluación Nacional de Riesgo (ENR)

La institución ha agotado una serie de acercamientos y coordinación logística con autoridades competentes, del sector privado (a través de sus respectivos gremios), y del Banco Mundial (BM) para la utilización de su metodología y herramienta analítica, la cual se tiene previsto iniciar en el presente mes de noviembre de 2020.



IX. PROYECCIONES PARA EL 2021

Dentro de los proyectos principales de la UAF se encuentran la adquisición del nuevo edificio al cual hemos hecho referencia precedentemente en apartados anteriores. El total presupuestado para ejecutar la Remodelación y posterior Adecuación del Edificio asciende al monto de RD\$74,950,281.67, de los cuales en el mes de febrero 2020 efectuamos el pago del Anticipo, correspondiente al 20% del total de la obra, ascendente al monto de RD\$14,990,056.33. En la actualidad el proveedor adjudicado para realizar la remodelación del edificio se encuentra efectuando los trabajos correspondientes.

El día 7 de Julio del 2020 generamos el ultimo libramiento por concepto de Saldo Compra Edificio que albergara las oficinas de la UAF.

COMPROMISOS DEL AÑO 2020	
QUE SERAN EJECUTADOS EN EL AÑO 2021	
Remodelación y Adecuación Edificio	59,960,225.34
Supervisión de Obra	624,220.00
Asesoría y Acompañamiento Procesos Adquisición Mobiliario, Señalización y Decoración Nuevo Edificio	761,250.00
Trabajos Electromecánicos Edificio	8,700,000.00
Estudio de Suelo Edificio	265,000.00
Planta Eléctrica	1,950,000.00
Archivos Inteligentes o Compactos	2,414,210.00
Mobiliario nuevo Edificio	23,540,000.00
Cortinas y Decoración Interior	1,950,000.00
Señalización Interna y Externa	3,850,000.00
Plenaria GAFILAT	14,105,000.00
TOTAL	118,119,905.34

Sistema GoAML

Durante el año 2021 el Departamento de Tecnología dará continuidad a la realización de las siguientes actividades en la implementación del Sistema goAML:

- Implementación de cambios en ambiente de prueba
- Pruebas de cambios realizados y aprobados
- Entrenamiento a usuarios internos y sujetos obligados
- Parametrización de la herramienta
- Customización de formas y reportes
- Pruebas a flujos de trabajo
- Recepción de reportes ROS, RTE



- Asistencia a SO en Diseños XML
- Configuración de reglas de rechazo a reportes

Con relación a Coordinación Nacional e Internacional, se prevee la firma de 4 Memorandos de Entendimiento con los grupos de interés e instituciones homólogas. Realizar la Evaluación Nacional de Riesgos y el Congreso contra el Lavado de Activos.

Implementación de Proyecto de Web Services

Continuar integrando todas las demás instituciones con las cuales hemos firmado acuerdos para continuar integrándolas a este software y así eficientizar las gestiones de los analistas de la UAF.

Implementación de Proyecto de Big Data

El proyecto consiste en la estructuración a nivel de equipos, herramientas, software y capacitaciones de nuestro personal técnico, para desarrollar nuestra data warehouse con la intención de iniciar la gestión de la minería de datos o Big Data. Asimismo, consiste en crear cluster de servidores a través de herramientas gestión de infraestructura con alto nivel de capacidad de procesamiento, permitiendo esto que podamos integrar en esta data warehouse información extraída de diferentes fuentes para que pueda ser explotada o procesada con la utilización de mecanismos de minería de datos, con la estrategia ETL, extraer – transformar – cargar. Este proyecto contará con la integración de herramientas y soporte en big data tales como:

- Cloudera
- Mongo DB
- Power BI
- HPCC System
- Python
- Apache
- Hadoop

Este proyecto permitirá la integración de todo el ecosistema de la información de la UAF, permitiendo que nuestros sistemas de información y tratamiento de la misma adquiera mayores niveles de madurez y permitirá aumentar la eficiencia de la UAF.

